



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

ACADEMIA DIPLOMÁTICA
“JOSÉ CECILIO DEL VALLE”



**MEMORIA
2000-2015**

Tegucigalpa M.D.C

Honduras, C.A.

ACADEMIA DIPLOMÁTICA
"JOSÉ CECILIO DEL VALLE"

MEMORIA
2000-2015

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ACADEMIA DIPLOMÁTICA
“JOSÉ CECILIO DEL VALLE”



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

MEMORIA
2000-2015

327.2 Honduras. Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
H75 Academia Diplomática "José Cecilio del Valle". Memoria 200-2015/Honduras. Honduras.
C. H. Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. --1a ed.-- [Tegucigalpa]:
[Publigráficas], [2016] 144 p.

ISBN : 978-99926-694-6-4

María Dolores Agüero Lara

Secretaria de Estado por Ley

María del Carmen Nasser Selman

Subsecretaria de Estado de Cooperación y Promoción Internacional

María Andrea Matamoros Castillo

Subsecretaria de Estado de Asuntos Migratorios y Consulares

Humberto López Villamil

Secretario General

FONDO EDITORIAL EMBAJADOR ÓSCAR ACOSTA

Carlos López Contreras, Embajador Asesor
Roberto Flores Bermúdez, Embajador Asesor
Hernán Antonio Bermúdez, Embajador
Sergio Acosta, Ministro Consejero

Memoria 2000-2015

Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras

Selección de textos: Rafael Leiva Vivas

Diagramación: Mario Moncada

Levantamiento de texto: Misael Vallecillo González

Diseño de las dos cubiertas: David Díaz Girón

Impreso en la Academia Diplomática "José Cecilio del Valle"

Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras

INDICE

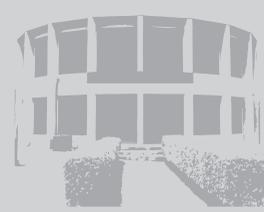
ACADEMIA DIPLOMÁTICA
"JOSÉ CECILIO DEL VALLE"



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

MEMORIA
2000-2015

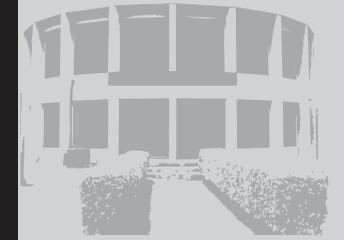
Presentación	1
Memoria de 15 años de labores	5
Informe de labores 2000	21
Informe de labores 2001	29
Informe de labores 2002	41
Informe de labores 2003	49
Informe de labores 2004	53
Informe de labores 2005	57
Informe de labores 2006	59
Informe de labores 2007	63
Informe de labores 2008	71
Informe de labores 2009	77
Informe de labores 2010	87
Informe de labores 2011	91
Informe de labores 2012	97
Informe de labores 2013	103
Informe de labores 2014	115
Informe de labores 2015	131



ACADEMIA DIPLOMÁTICA
"JOSÉ CECILIO DEL VALLE"
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

MEMORIA 2000-2015

ACADEMIA DIPLOMÁTICA
"JOSÉ CECILIO DEL VALLE"



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

**MEMORIA
2000-2015**

PRESENTACION

Al cumplirse 15 años de fundación (2000-2015), la Academia Diplomática "José Cecilio del Valle", presenta su Memoria de Labores, haciendo una historia de cómo surgió ese proyecto en la mente de varias personas que lo manejaron en un medio de incertidumbre y dificultades, con el propósito de contribuir a la construcción de una Cancillería moderna.

Por ello, la Academia Diplomática ha pasado por tres etapas, una de ellas, perceptible con la firma de un convenio entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), pero no se implementó. El Embajador Emérito, Policarpo Callejas Bonilla, que fue designado Director General de la frustrada Escuela, explicó las razones de esto, y dijo: "Comprendimos que mientras no cambiara la mentalidad en las altas esferas gubernamentales respecto al servicio exterior, no tenía sentido crear un producto que no tendría mercado. Así, la Escuela fue muriendo de inanición". Palabras en la inauguración de la Academia Diplomática, 30 de marzo de 2000: Revista de la Cancillería de Honduras, número 07, junio 2000.

La segunda etapa de la Academia Diplomática inicia con la publicación del Decreto que crea la Academia Diplomática y se cumple, oficialmente el 29 de marzo de 2000, mediante un acto solemne de inauguración del actual edificio de la Academia, estableciéndose sobre una base de realismo, con cierta limitación presupuestaria, pero que, al final, con imaginación, se echó a

andar para contribuir a la capacitación y actualización de los recursos humanos de la Cancillería.

La tercera etapa, inicia en el año 2013, con la reinauguración de la Academia Diplomática, que es conocida como la etapa de la modernización y se divide en dos grandes áreas, la Extensión Académica y la de Innovación tecnológica; en esta segunda área los logros han sido grandes ya que ahora la Academia cuenta con un servidor propio en el cual se aloja la página Web de la Academia Diplomática, en el servidor se encuentra instalada la plataforma “Moodle”, que funciona como gestor de contenido y de desarrollo en internet de plataformas de formación a distancia, es el enlace hacia la academia virtual; la biblioteca virtual usa como plataforma D-space para hacer consultas, donde se puede encontrar tratados internacionales de Honduras, libros de autoría de Cancillería, libros de autores nacionales, revistas de las Academias Diplomáticas Iberoamericanas, Memorias de la Cancillería y las Gacetas Oficiales, además inserta en dicha plataforma encontramos la fototeca, en donde se almacenaría la historia en fotografía de la Cancillería, principalmente en el canal YouTube de la Academia Diplomática se pueden encontrar las conferencias ofrecidas desde este año. En esta era de la información no se deja de avanzar, la Academia Diplomática está trabajando para innovar en la enseñanza virtual, pasando de la modalidad *e-learning* (presentación y

“
la Academia Diplomática
está trabajando para innovar
en la enseñanza virtual,
pasando de la modalidad
e-learning (presentación y
audio), a *b-learning*
(presentación, audio y video)
un nuevo sistema de
enseñanza asistida.”

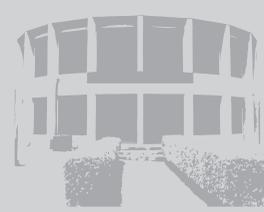
audio), a *b-learning* (presentación, audio y video), un nuevo sistema de enseñanza asistida.

Sumado a eso, los convenios estratégicos que se han venido elaborando estos dos últimos años ya están rindiendo frutos, la Academia Diplomática comparte con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), un gestor de documentos llamado *A-Tom*, para poder manejar documentación de tipo histórica.

La cooperación con las universidades públicas y privadas no consta solo de aspecto tecnológico, como parte de la segunda área de modernización, la Academia Diplomática en coordinación con la UNAH, ha creado un Diplomado de Relaciones Internacionales, requisito para ingresar al escalafón diplomático hondureño, dicho diplomado culminará en el mes de diciembre y los alumnos que lo aprobaran serán incorporados al Escalafón Diplomático el próximo 11 de enero de 2016, culminado así la convocatoria que realizara el Señor Presidente Juan Orlando Hernández Alvarado en marzo de 2014; con la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), se elabora y se coordina el curso de Estrategia Comercial, el cual se imparte a los agentes comerciales, establecidos en las diferentes embajadas y consulados de Honduras. La Academia Diplomática, brinda cooperación mediante convenios establecidos con la Universidad de Defensa Nacional, se elaboró una Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia, la cual iniciará en marzo de 2016 y con la Universidad de Policía Nacional, se elaboró a su solicitud el diplomado en Agregaduría Policial.

La cuarta y última etapa, se dará con un Acuerdo del Poder Ejecutivo, otorgándole facultades a la Academia Diplomática para organizarse como un centro de formación diplomática, siendo indispensable dotarla de una estructura administrativa para convertirse en brazo académico de la Cancillería y preparar a los cuadros profesionales del Servicio Exterior.

José Roberto Valenzuela
Tegucigalpa, diciembre 2015



ACADEMIA DIPLOMÁTICA
"JOSÉ CECILIO DEL VALLE"
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

MEMORIA 2000-2015

Una Academia para formar
profesionales de la Diplomacia
**Memoria de 15 años
de labores**

ACADEMIA DIPLOMÁTICA
"JOSÉ CECILIO DEL VALLE"



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

**MEMORIA
2000-2015**

La Academia Diplomática no ha sido un invento llevado de los cabellos, ni un parto de los montes, aunque se ha creado contra reacciones negativas diciendo que era "una isla de la fantasía", ha cumplido 15 años de fundación, y seguirá creciendo como instrumento de formación profesional.

Es sorprendente que en 1913 se promulgara un Reglamento de Uniformes de los Diplomáticos Hondureños, reformado por otro en 1923, con lo cual se exigía formas de vestir para los actos oficiales en que concurren, como ser, la presentación de Cartas Credenciales.

Y algo más. Con la designación del doctor Antonio Bermúdez Meza al cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, de 1933 a 1937, se produce en este Despacho una especie de innovación en el campo de la diplomacia hondureña, pues le tocó iniciar la divulgación de las Memorias de Relaciones Exteriores donde se publicaban los hechos políticos y diplomáticos que interesaban a las relaciones internacionales de Honduras. También preparó los proyectos de Ley de Extranjería, Ley del Servicio Consular y Ley del Servicio Diplomático para imprimir un sello de modernidad. Actuando con un criterio profesional dio a conocer el primer Escalafón Diplomático, donde aparecen, curiosamente, con sus correspondientes grados, funcionarios de la administración saliente y entrante, o sea, liberales y nacionales. Una demostración de querer señalar los caminos del profesionalismo y la carrera diplomática.

En 1955, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Esteban Mendoza, tomó la decisión de establecer el sistema de méritos para optar a los cargos del Servicio Exterior, y convocó el primer concurso de oposición para eliminar las recomendaciones políticas en el acceso a ingresar al servicio público. Fue hasta 1973 que este procedimiento se repite, siendo Canciller el Abogado César A. Batres, uno de los seleccionados en 1955. En 1977, el Canciller Roberto Palma Gálvez decide continuar con esa tradición; y se sigue en 1994, con el Canciller Ernesto Paz Aguilar, por instrucciones del Presidente de la República, don Carlos Roberto Reina, otro de los escogidos en los exámenes de 1955. Este medio había producido un buen número de funcionarios de carrera que todavía forman parte de la Cancillería. En 2010, el Canciller Mario Canahuati, un empresario de éxito, entendió que el sistema de méritos daba resultados, y lo realizó. La última prueba de exámenes de oposición la realizó en 2013, la Canciller Mireya Agüero de Corrales, Embajadora de Carrera.

Origen de la Academia

Se había producido un esquema sistemático que conducía a la profesionalización del servicio diplomático, por medio de una escuela o academia que

preparase a los funcionarios en la ciencia y el arte de la diplomacia.

La premisa básica en materia de ejecución de acciones debería ser que el Ministerio de Relaciones Exteriores no sea un campo que permita la improvisación, por lo que las misiones diplomáticas y consulares de Honduras deberían estar conformadas por profesionales especialmente calificados y formados como personal de carrera.

Para cumplir este cometido, la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, como se llama ahora, debe ser el soporte de una política exterior funcional, dentro de una política exterior de Estado, y no de Gobierno. Este Despacho, en tanto aborda los temas tradicionales de la política y la economía, debe pasar a ejercer un eje fundamental de la estrategia de desarrollo. No solamente es la encargada de la representación exterior del Estado, sino que planifica, coordina y ejecuta la política de relaciones frente al mundo, en especial en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo, la promoción de inversiones, el comercio, las exportaciones y la cultura. El espacio de representación tiene incluso mucho que ver con los derechos humanos y las migraciones. Dentro de un área estratégica se responsabiliza del ámbito de la soberanía para dejar establecidos los derechos del país en las fronteras terrestres, marítimas, insular y espacio aéreo.

En consecuencia, la Cancillería requiere de un servicio exterior profesional, organizado, con la participación de ciudadanos capacitados especialmente para cumplir esta función. Debe responder al desafío de la globalización y necesita de un servicio diplomático que surja de las aulas de la Academia Diplomática, como único requisito para acceder a la Cancillería y el Servicio Exterior. Allí se deben formar los diplomáticos que harán una carrera para desempeñarse en el servicio del país.

Proyecto Eliseo Pérez Cadalso

Eliseo Pérez Cadalso fue Ministro de Relaciones Exteriores en el período 1979 a 1980, y mucho antes, en 1966, comenzó a estudiar el Servicio Exterior

de Honduras, la Cancillería y la Academia Diplomática, haciendo propuestas concretas. Publicó ese año el folleto titulado "Nuestro Servicio Exterior - Crítica y Restructuración", conteniendo una serie de "frescas inquietudes", entre otras: organización del Servicio Exterior; necesidad de establecer el Sistema de Méritos; papel de la mujer en la vida diplomática; la carrera diplomática; presupuesto de Relaciones Exteriores, como temas vitales para corregir los errores y debilidades de la política exterior de Honduras.

Esto condujo a seguir bregando en la realidad del Servicio Exterior, y en 1971 publicó su libro: "Puntos y Comas de la Diplomacia", resaltando que años antes se había producido un informe de los representantes diplomáticos, Martín Agüero Vega y Jorge A. Coello, que narraba las penurias económicas que pasaban las misiones diplomáticas de Honduras en el exterior, como un antecedente negativo que debería corregirse.

Lo que resalta en este libro es la sugerencia de la creación de la Escuela de Diplomacia y Estudios Internacionales, que operase como un centro de capacitación para quienes aspiran formar parte del Servicio Exterior, tanto en la rama diplomática como en la consular. Ese centro podría operar, establecía Pérez Cadalso, como un plan de estudios en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, bajo las modalidades siguientes: finalidad y tiempo de estudios; requisito de ingreso; metodología y presupuesto.

Además, pudo hacer los primeros señalamientos sobre las bases para una legislación del Servicio Exterior, pues la única que existía era la Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático de 1906, que no cubría la realidad de la vida actual.

Propone en su lugar una ley o estatuto orgánico del Servicio Exterior para contar con una legislación adecuada.

Cuando asume la rectoría de la Cancillería, su primera acción lo constituye la emisión de la Ley Orgánica de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Decreto 994-13 septiembre 1980), convirtiéndose en un instrumento moderno para la organización de la Cancillería y funcionamiento de las misiones diplomáticas.

Proyecto Edgardo Paz Barnica

El Canciller Edgardo Paz Barnica (1982-1986) implementó una política exterior activa frente a las circunstancias graves que imperaban en Centroamérica, dentro del medio ambiente interno e internacional. Su tarea lo llevó a incrementar principios de la política exterior con referencia a la paz, la seguridad, la democracia y la cooperación para el desarrollo, dentro de la defensa de los intereses nacionales.

En esa vorágine de problemas por los que Centroamérica confrontaba, como un preludio de guerra, y a los que debían atenderse, el Canciller Paz Barnica también tuvo tiempo para ordenar la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Tres acciones se aprobaron: Ley del Servicio Exterior de Honduras (Decreto número 82-84 del 21 de mayo de 1984); Convenio para la organización y funcionamiento de la Escuela de Diplomacia y Relaciones Internacionales, celebrado entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (23 de mayo de 1984); y el Escalafón Diplomático de Honduras (Acuerdo número 435A-SP del 07 de septiembre de 1984).

El proyecto se orientaba a desarrollar un sistema que estableciera la Carrera Diplomática y la profesionalización de los servidores de la Cancillería

Lo que resalta en este libro es la sugerencia de la creación de la Escuela de Diplomacia y Estudios Internacionales, que operase como un centro de capacitación para quienes aspiran formar parte del Servicio Exterior

y del Servicio Exterior, a fin de romper con el círculo de la influencia política partidista.

La Ley del Servicio Exterior introducía el elemento de la formación y capacitación para el desempeño de la función diplomática, de suerte que nadie extraño podría ingresar a ese servicio público.

El proyecto de Eliseo Pérez Cadalso había trazado ese camino con la aprobación de la Ley Orgánica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, al contemplar la creación y organización de la Escuela de Diplomacia y Relaciones Internacionales, e igualmente la creación y organización del Escalafón Diplomático y Consular.

El Convenio para la organización de la Escuela de Diplomacia y Relaciones Internacionales facilitaba mediante el Decreto Ejecutivo número 999 del 14 de julio de 1980, y para su funcionamiento se dio esa facultad a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a través de los órganos siguientes: Consejo Académico, Dirección General; Secretaría Ejecutiva y Claustro de Profesores.

En su primera etapa la función principal de la Escuela sería la capacitación y actualización del personal diplomático de la Cancillería, por medio de cursos, seminarios, conferencias sobre temas fundamentales. En su segunda etapa, además de las actividades señaladas, la Escuela organizaría un programa de estudios, como requisito para recibir un diploma reconocido por la Universidad y Cancillería.

Los estudiantes egresados serían los candidatos a

presentarse a las oposiciones que se convoquen a efecto de ocupar las plazas vacantes en el Servicio Exterior.

Se nombró Director General al Embajador Policarpo Callejas Bonilla, y Secretario Ejecutivo al Embajador Roberto Flores Bermúdez, un dúo eminentemente profesional que garantizaba el funcionamiento de la Escuela. Pero la Escuela no cumplió, y no se sabe los inconvenientes que la hicieron fracasar.

La idea era buena como primer intento, aunque otorgar a la Universidad la organización y funcionamiento de la Escuela no fue lo mejor, pues esa es una potestad exclusiva de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Además, los egresados quedarían siempre nadando en el limbo de las garantías ilusorias, ya que su ingreso al Servicio Exterior no era automático, sino que dependía de los caprichos partidistas.

Pero la semilla de la Escuela dejó frutos, para que en los años venideros, las cosas se hicieran bien. La misma suerte corría para la Ley del Servicio Exterior, aunque se constituyó en un instrumento que dio vida a la Carrera Diplomática y la profesionalización del servicio, hizo cambiar la conducta de una diplomacia más técnica y funcional. A ello se unió el Escalafón Diplomático al incorporar a todos los rangos del sistema a una lista de funcionarios con méritos profesionales y años de servicio, otorgándoles derechos y garantías, así como sujetos a deberes señalados en la Ley del Servicio Exterior.

Proyecto Roberto Flores Bermúdez

La fundación de la Escuela Diplomática seguía siendo una aspiración, y cuando el Embajador Roberto Flores Bermúdez asumió la dirección de la Cancillería (1999-2002), de pronto se advertía que algo se podría hacer. Él había sido designado Secretario Ejecutivo del proyecto de Escuela que quedó en proceso de formación, y de seguro estaba moralmente comprometido a realizarlo.

Esa idea comenzó a ejecutarla el día que me llamó a su Despacho y me instruyó, concretamente, a darle vida a la Escuela, que en seguida se llamó

“
En su primera etapa la
función principal de la
Escuela sería la
capacitación y
actualización del
personal diplomático de
la Cancillería, por
medio de cursos,
seminarios,
conferencias sobre
temas fundamentales.”

Academia Diplomática. Su primera decisión ordenó la entrega de un edificio anexo a la Cancillería para destinarlo a los fines de la Academia, y reiteró todo su apoyo para cuanto fuese necesario.

Oficialmente la Academia Diplomática inició sus labores el 29 de marzo de 2000, mediante un acto solemne de inauguración llevado a cabo en el auditorio del Banco Centroamericano de Integración Económica.

En su discurso, el Señor Canciller, Embajador Roberto Flores Bermúdez, indicó los elementos en que descansaría la nueva institución, al señalar que: "La función de la Academia se cumplirá sobre una base de realismo. No cabe duda que por la ausencia de recursos presupuestarios suficientes, la Academia Diplomática trabajará estos primeros años con ciertas limitaciones. Nuestras pretensiones para la Academia están enmarcadas en un proceso de edificación progresivo, a fin de alcanzar eventualmente una Academia más completa. Si somos persistentes lo lograremos. La primera fase es la de contribuir principalmente, a la actualización y perfeccionamiento de los funcionarios diplomáticos de carrera. Esta será una tarea permanente, independiente de las siguientes fases por las cuales atraviese la Academia. En un principio, será la principal. En esa tarea ya se han iniciado modalidades de cooperación con instituciones similares en varias partes de este y otros continentes. El Embajador Rafael

La función de la Academia se cumplirá sobre una base de realismo

Leiva Vivas ha estado trabajando arduamente hacia ese propósito y deseo felicitarlo en esta oportunidad por un trabajo bien logrado, a él y todos los que lo han apoyado. Las fases siguientes de la evolución de la Academia, contemplan una mayor actividad formativa, eventualmente generadora de títulos académicos, para lo cual se trabajará conjuntamente con las instituciones de la educación superior del país".

Programa Funcional de la Academia Diplomática

La Ley Orgánica de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Ley del Servicio Exterior de Honduras son el primer esfuerzo y aportación a la profesionalización del Servicio Exterior de Honduras, y dieron fundamento a la creación de la Academia Diplomática.

Todas las Escuelas, Institutos y Academias Diplomáticas funcionan bajo la responsabilidad de los Ministerios de Relaciones Exteriores, principalmente para coordinar directamente la formación y actualización de los recursos humanos especializados en cuestiones internacionales y diplomáticas.

La decisión del Canciller Roberto Flores Bermúdez de proceder a que la Academia Diplomática comience a funcionar en una nueva etapa, se inscribe ante la necesidad de contar con un centro que le permita a la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, dar seguimiento a los nuevos temas de la agenda internacional, profesionalizar las tareas de la cooperación y fortalecer la formación de los recursos humanos. La Academia Diplomática, por razones diversas, no podrá, dedicarse en sus primeros años a la formación de promociones sucesivas, como hacen las demás academias del mundo, pues ello entraña la obligación de absorberlas en sus cuadros permanentes, lo que no es posible en la actual organización de la Cancillería y el Servicio Exterior.

Se trabajará, eso sí, para que ello cambie. Mientras tanto, la función de la Academia será, capacitar y actualizar a los funcionarios diplomáticos de carrera, y a los funcionarios que periódicamente ingresan sin mayores

requisitos. En algunos casos podrán participar funcionarios de otros órganos del Estado y la empresa privada.

Al mismo tiempo, la Academia se encargará de coordinar y dirigir actividades de archivística relacionada con la historia diplomática de Honduras, para lo cual organizará y custodiará los documentos a su disposición. Se encargará también de la organización y custodia de la biblioteca especializada en historia diplomática, relaciones internacionales y política exterior. Este acervo se mantendrá con las adquisiciones de distinta naturaleza, incluida las donaciones.

La modalidad de las capacitaciones se servirá a través de cursos de corta y larga duración, de manera virtual y presencial, pero se planificará por el sistema virtual, orientado a todos los funcionarios.

Cumpliendo con la Ley del Servicio Exterior para el reclutamiento del personal diplomático, la Academia, con instrucciones de la Comisión del Escalafón Diplomático, preparará los exámenes de mérito para ingresar a la Cancillería y el Servicio Exterior, siempre que se produzcan vacantes, para lo cual coordinará la realización de los exámenes de oposición, y posteriormente iniciar el Diplomado en Relaciones Internacionales para aspirantes admitidos, a fin de iniciarlos en la práctica diplomática y consular.

Como parte de las labores de extensión, la Academia programará ciclos de conferencias, seminarios y

presentación de libros, dirigidos al público en general. Se mantendrá una relación de cooperación con las escuelas, institutos y academias diplomáticas de los países con los que Honduras tiene relaciones, suscribiendo convenios para el intercambio de profesionales visitantes y otras modalidades en ese campo.

Con las universidades e institutos superiores del país se establecerá el mismo sistema de cooperación académica.

La Academia procurará que se ponga en funcionamiento, con mayor vigor, la Ley del Servicio Exterior de Honduras, por lo que hará estudios de evaluación, de toda la legislación complementaria, y hará sugerencias sobre algunas reformas. En ese sentido se apoyará a la Comisión del Escalafón Diplomático, y organizará las pruebas de conocimiento, capacitación y actualización para los ascensos en todas las categorías instituidas en el Escalafón Diplomático.

El papel del profesionalismo y la carrera diplomática es sinónimo de capacitación y tecnificación, evitando así que la Cancillería se convierta en una agencia de colocación de los partidos políticos, en detrimento de la eficacia y del proceso de decisión.

La aspiración –ya está consignada en la Ley del Servicio Exterior de 1984 y Ley del Servicio Diplomático y Consular de Honduras de 2013- de contar con funcionarios diplomáticos al servicio del Estado pasa por la creación de una Academia Diplomática. Este centro se convertirá en la escuela de formación de los diplomáticos, a fin de dotarlos del conocimiento y las herramientas técnicas, y de esa manera, obligarlos a servir con lealtad a cualquier gobierno democrático y del Estado de derecho, los diplomáticos deberán actuar sin consideraciones políticas, y no deberán ser afectados en su carrera por no pertenecer al partido de gobierno.

La función principal de la Academia ha sido convertirse en centro de capacitación y actualización de los recursos humanos de la Secretaría de Relaciones, es decir, no forma profesionales de la diplomacia, pero eso sí, en su aspiración a mantener las mejores tradiciones de la diplomacia hondureña, procura elevar el nivel profesional de los funcionarios que laboran en la sede

de la Cancillería y el Servicio Diplomático de nuestras misiones en el exterior.

De acuerdo con la Ley del Servicio Exterior de 1984 y la Ley del Servicio Diplomático y Consular de 2013, la Academia ha desarrollado cursos de larga duración (ocho meses), llamados "Diplomados en Relaciones Internacionales y Diplomacia", como una consecuencia de los cambios y transformaciones de la política internacional, con los cometidos siguientes:

1. Capacitación de candidatos para el Servicio Exterior;
2. Perfeccionamiento de los funcionarios de Cancillería;
3. Preparación de aspirantes a la función internacional;
4. Realización de programas de investigación y de publicaciones en el campo de los estudios internacionales;
5. Complementar el conocimiento en materias fundamentales en la capacitación del funcionario diplomático;
6. Permitir el conocimiento de la realidad de Honduras en el campo histórico y cultural, y mayor conocimiento de las fronteras y derechos soberanos de Honduras.

Bajo esa modalidad de estudios avanzados se han organizado cinco (05) diplomados en Relaciones

Internacionales desde 2010 hasta la fecha, cuatro (04) de ellos en forma presencial y uno (01) en forma virtual, con resultados positivos. El pénsum académico del Diplomado tiene un plan de estudios que comprende disciplinas teóricas y ejercicios prácticos.

Proyecto Arturo Corrales Álvarez

Estudios hechos por la Academia Diplomática señalaron que la Ley del Servicio Exterior de Honduras, emitida en 1984, cumplió su objetivo de crear la carrera diplomática. Generó una conciencia para organizar el Servicio Exterior, en su triple aspecto: ético, técnico y práctico, lo que llevó a la necesidad de modernizar la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

Esta ley impulsó los exámenes de méritos para ingresar a la Cancillería y al Escalafón Diplomático, así como regular los ascensos al rango superior; con todo ello se fue capacitando a los funcionarios y empleados y se advirtió una mejor estructura orgánica.

Aún con estos avances importantes, en el año 2012, el entonces Secretario de Estado, Arturo Corrales Álvarez, comprobó en un estudio de evaluación del personal diplomático de las misiones de Honduras, varias irregularidades de exceso de funcionarios y de falta de preparación profesional en muchos casos. Si bien esto no se originaba en error de la ley, se formuló un plan para revertir esa situación, pero no pudo ejecutarse en su totalidad por el realismo político que lo impidió.

Ello dio la razón para elevar al Congreso Nacional una propuesta de nueva Ley del Servicio Diplomático y Consular, con una reforma profunda a la ley anterior.

La nueva ley establece un sistema de garantías a favor del funcionario diplomático de carrera, como ser la disponibilidad. La ley de 1984 recogía ese principio, pero en la práctica se convirtió en una trampa porque el Estado conservaba la potestad de despedir al funcionario escalafonado en cualquier momento, con el eufemismo de enviarlo a disponibilidad, sin reconocerle

ningún derecho. Bajo esa norma se cometieron muchas arbitrariedades que truncaron la carrera profesional.

En la Ley de 2013, la disponibilidad será por el término de hasta tres (03) meses, teniendo derecho el funcionario a continuar gozando de su sueldo durante este periodo hasta ser reintegrado al servicio o un retiro.

Otra de las realidades inicuas, como las jubilaciones indignas, han sido reguladas ahora bajo criterios de buena administración. Varios embajadores se jubilaron, según la Ley del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Poder Ejecutivo, obteniendo una pensión de cinco (05) a ocho (08) mil lempiras. La Ley de 2013, abre una acción de reparación, pues todos los funcionarios de carrera, devengarán un sueldo que se determinará en consideración al cargo o rango que ostenten, sea que se desempeñen en el Servicio Exterior o el Servicio Interno. Bajo esta circunstancia mejorará substancialmente el monto de la pensión al momento de su jubilación.

Otra innovación de la ley determina que el Presidente de la República tiene la facultad de nombrar en el Servicio Exterior a personas no incorporadas en el Escalafón Diplomático y Consular, hasta el veinte por ciento (20%) del total de los Jefes de Misión y del resto del personal, con lo cual se asegura la carrera diplomática y el respeto a la profesión.

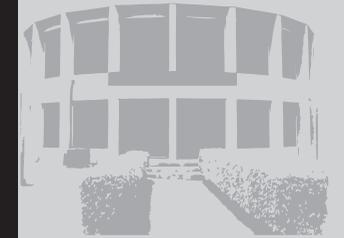
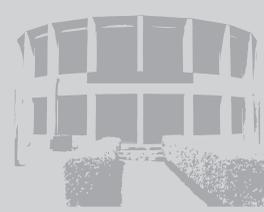
La Ley de 1984 omitió la creación de la Comisión de Escalafón, y la de 2013 la incluye dándole facultades

muy precisas como responsable de conducir el sistema del Servicio Diplomático y Consular, así como resolver sobre los asuntos relativos al ingreso y ascensos, disponibilidades y retiros, evaluación anual, registro, rango, nivel, mérito, antigüedad, o sea, es un organismo técnico, muy profesional y especializado que le da garantía de cumplimiento de ley.

A la Academia Diplomática se le designa con el nombre del patricio José Cecilio del Valle, y se le otorga las facultades de realizar la educación continua, la formación, capacitación y profesionalización de los funcionarios y servidores públicos del Servicio Diplomático y Consular.

Rafael Leiva Vivas

Diciembre de 2015



INFORME DE LABORES DE 2000

Oficialmente la Academia Diplomática inició sus labores el 29 de marzo de 2000, mediante un acto de inauguración por el Señor Secretario de Relaciones Exteriores, Embajador Roberto Flores Bermúdez. Así nació esta institución creada principalmente para coordinar directamente la formación y actualización de los recursos humanos especializados en cuestiones internacionales y diplomáticas.

Con ese objetivo la Academia Diplomática deberá dedicarse a implementar cursos de formación con períodos largos, para diplomáticos que se integrarán al Servicio Exterior; esta tarea no será posible desarrollarla de inmediato, por lo que ha procedido a darle cumplimiento a un programa de actividades que involucran la capacitación y actualización del personal de la Cancillería y del Servicio Exterior. En algunos casos podrán participar funcionarios de otras instituciones públicas y privadas.

CURSO DE RELACIONES HUMANAS

Los días 5, 6 y 7 de abril, se impartió el I Curso de Relaciones Humanas -Eficiencia Personal- organizado para el personal de la Cancillería y dirigido por la Licenciada Mirna Rosales Velásquez, Directora de Modernización del Estado en la Cancillería.

CURSO DE LIMITES DE HONDURAS - FRONTERAS MARITIMAS

Con el propósito de procurar información histórica y jurídica de las principales cuestiones fronterizas entre Honduras - Guatemala - El Salvador y Nicaragua, así como el tema marítimo con ocho Estados del Caribe, el día 3 de mayo se desarrolló una jornada intensiva de exposiciones sobre el tema, "Límites de Honduras - Fronteras Marítimas", diseñado para funcionarios de la Cancillería, otras dependencias gubernamentales y elementos de la prensa nacional.

Actuaron como expositores el Abogado Pedro Pineda Madrid, "Problema Fronterizo Honduras - Guatemala"; Abogado Ramón Valladares Soto, "Problema Fronterizo Honduras - El Salvador"; Abogado Arnulfo Pineda López, "Cuestión Fronteriza Honduras - Nicaragua"; Ingeniero Guillermo Bustillo Lacayo, "Situación del Golfo de Fonseca" y el Abogado Carlos López Contreras, "Situación Marítima con ocho Estados del Caribe".

I CURSO DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Los días 9, 10 y 11 de mayo se llevó a cabo el I Curso de Ceremonial y Protocolo, organizado para el personal de la Cancillería; Instituciones públicas y privadas, con el objeto de compartir el conocimiento y la

experiencia, y proporcionar los criterios y usos en materia de ceremonial y protocolo. El curso fue impartido por el Consejero Rodrigo Pérez Manríquez, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, dentro de un acuerdo de cooperación con la Academia Diplomática "Andrés Bello" de Santiago.

CICLO DE CONFERENCIAS

Dentro del programa de extensión la Academia Diplomática celebró un ciclo de conferencias los días 14 y 15 de junio, bajo el tema "Las Relaciones Internacionales en el Nuevo Milenio", al que asistieron funcionarios de la Cancillería, miembros de las misiones diplomáticas residentes, profesores y alumnos de las universidades nacionales y público en general.

CURSO EN FRANCÉS

En el entendido que un diplomático sin el conocimiento de uno o dos idiomas extranjeros, le impide ser un ciudadano del mundo, y que su misión quedaría nula por la falta de comunicación, se logró un acuerdo con la Embajada de Francia y la Alianza Francesa, por lo que un grupo de 15 funcionarios de Cancillería, están recibiendo un curso intensivo del idioma francés, con una duración de doce meses.

SEMINARIO SOBRE LA UNION ADUANERA

La Academia Diplomática impulsó con la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y la Asociación Nacional de Industriales de Honduras (ANDI), un seminario sobre la Unión Aduanera, con el objeto de avanzar en la consolidación de la región como bloque a través de la creación de un espacio comercial, en el cual exista libre circulación de bienes independiente de su origen. A ese efecto se organizó un taller los días 5 y 6 de junio.

CURSO DE REDACCION DE DOCUMENTOS OFICIALES

El 21 y 22 de agosto se llevó a cabo un Curso de Redacción de Documentos Oficiales, para un número de 20 funcionarios de la Cancillería, tratando de proporcionar con detalle las distintas formas que reviste la actuación diplomática, la cual, de ciencia esencialmente oral tiende a convertirse cada vez más en ciencia escrita.

CONFERENCIA MAGISTRAL

El Embajador don Héctor Gross Espiell, exministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (1981-86) y Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (1986-90), fue el invitado de honor encargado de disertar sobre el tema "Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos".

NUEVO DERECHO INTERNACIONAL

En un programa de extensión, la Academia Diplomática ofreció el día 5 de julio a un grupo de 50 oficiales de la Escuela de Capacitación de la Fuerza Aérea Hondureña, un curso sobre "Nuevo Derecho

Internacional", con el programa siguiente:

- Embajador Policarpo Callejas Bonilla
"Medios de Solución Pacífica de Controversias"
- Embajador Carlos López Contreras
"El Nuevo Derecho del Mar"
- Abogado Andrés Pérez Munguía
"El Nuevo Derecho Internacional de los Derechos Humanos"
- Embajador Rafael Leiva Vivas
"El Derecho Internacional del Medio Ambiente"
- Embajador Eduardo Martell Mejía
"La Evolución del Derecho Internacional y el Fin de la Guerra Fría"

CURSOS DE PROTOCOLO

A petición de las partes interesadas, la Academia Diplomática organizó tres cursos de Protocolo, Ceremonial y Organización de Eventos, para un grupo de 20 funcionarios del Ministerio de Salud, de la Dirección General del Servicio Civil y de la Organización del Desarrollo Étnico Comunitario a fin de proporcionarles una capacitación para el desarrollo de eventos internacionales que tuvieron lugar en Honduras.

COOPERACION AL DESARROLLO

Con el objeto de desarrollar la reflexión sobre el concepto y evolución de la cooperación internacional, y que ha generado cambios y modalidades, se inauguró el Coloquio denominado "Mundialización y Cooperación Internacional para el Desarrollo: modalidades actuales y escenarios para el

futuro", con el programa siguiente:

- Embajador Roberto Flores Bermúdez
Ministro de Relaciones Exteriores
"Marco General de la Cooperación Internacional"

- Señor Ricardo Tichauer
Representante del PNUD, en Venezuela
"Reflexiones sobre el concepto y evolución de la Cooperación Internacional al Desarrollo"

- Señor Hugo Zacarías
Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
"Financiamiento del BID a Honduras"

- Licenciada Glenda Gallardo
Representante del Ministerio de la Presidencia
"Honduras, un país receptor de la Cooperación al Desarrollo"

- Señor Masateru Ito
Embajador del Japón
"La Experiencia del Japón en la Cooperación a los Países en Desarrollo"

- Señor Jeffrey Avina
Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Honduras
"El Programa de las Naciones Unidas: lineamientos para el Siglo XXI"

- Señor Thomas O'Keefe
Profesor de Universidades Americanas, "John Hopkins" y "George Washington"
Perspectivas de Honduras frente a la Globalización; Compromiso del Sector Privado Internacional"; y

- Señor Manlio Martínez
Fundación Tecnológica de Honduras
"Financiamiento del Desarrollo a la Luz de los Nuevos Cambios en el Mundo"

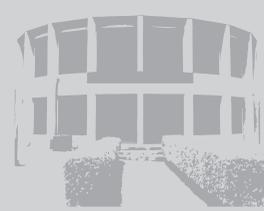
FUNCIONES ESPECIALES

Con el propósito de procurar que se ponga en funcionamiento, con mayor vigor, la Ley del Servicio Exterior, la Academia Diplomática y una Comisión Especial han hecho los estudios de revisión y evaluación de toda la legislación complementaria que regula la Carrera Diplomática, y con las sugerencias del caso se han propuesto reformas necesarias y se han incorporado a la Comisión del Escalafón, encargada de promover las incorporaciones y ascensos de los funcionarios.

CONVENIOS DE COOPERACION

Para aprovechar en forma eficiente los ofrecimientos de becas de estudio de las distintas Academias de América Latina y Europa y de Organismos Internacionales, la Academia Diplomática se encarga de la selección y presentación de candidatos, sujeta a requisitos establecidos en su Reglamento de Becas.

Aprovechando las ventajas del proyecto, "Actualización y Especialización de Funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras por Diplomados a Distancia con México", incluido en el Programa de Cooperación Técnica y Científica México-Honduras, está en proceso de implementarse una visita de expertos diplomáticos mexicanos a la Cancillería de Honduras, lo que permitirá recibir entrenamiento y formación para el personal hondureño, en distintas áreas, incluido un curso para funcionarios consulares.



Igual modalidad de cooperación se está negociando con la Academia Diplomática Río Branco de Brasil y con la Academia Diplomática de Perú.

ASISTENCIA A REUNIONES INTERNACIONALES

El Director de la Academia Diplomática, Embajador Rafael Leiva Vivas, atendió invitaciones que le formularon distintas academias latinoamericanas, asistiendo a la VII Reunión de Academias Diplomáticas de América Latina, organizada por el Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores de México, el 12 y 13 de diciembre de 1999, en torno al tema central “Los Retos para la Formación Diplomática de la Centuria”, así como para participar en la celebración de los 25 años del Instituto Matías Romero.

El Tercer Seminario sobre Educación y Defensa, auspiciado por el Centro Hemisférico de Estudios de Defensa, Miami, Florida, del 12 al 15 de marzo, y el Seminario Internacional “Formación de Diplomáticos y Negociadores para una Orden Internacional en Construcción”, organizado los días 5, 6 y 7 de abril en Santo Domingo por la Escuela Diplomática y Consular de la República Dominicana.

INFORME DE LABORES 2001

La Academia Diplomática, siguiendo el criterio de acción del Ministerio de Relaciones Exteriores en la incorporación al proceso de reconstrucción y transformación nacional, motivó su plan de estudios para coordinar directamente la formación y actualización de los recursos humanos disponibles, a fin de darle seguimiento a los nuevos temas de la agenda internacional y regional, y profesionalizar las tareas de cooperación.

CURSOS CORTOS

25-26 de enero	Foro sobre Promoción de Inversiones, por FIDE.
19-23 de febrero	Seminario de Capacitación y Actualización para Funcionarios de Cancillería, en cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel.
12, 13 y 14 de marzo	Curso sobre Redacción de Documentos Oficiales, por el Embajador Rafael Leiva Vivas.
23 de marzo	Conferencia “Las Relaciones de Cooperación entre la Unión Europea y Centroamérica”, por el Embajador Willy J. Stevens, Director de América Latina de la Cancillería de Bélgica.
7, 8 y 9 de mayo	Seminario sobre Política Exterior de Honduras.
11, 12 y 13 de junio	Primer Módulo del “Diplomado sobre Técnicas de Negociación Internacional”.

- | | |
|------------------------|--|
| 18, 19 y 20 de julio | Segundo Módulo del "Diplomado sobre Técnicas de Negociación Internacional". |
| 13 al 17 de agosto | Conferencia "El Nuevo Derecho Internacional y las Relaciones Internacionales: Una Visión Británica", por Señor Michael Wood, funcionario del Foreign Office de Inglaterra. |
| 10 al 14 de septiembre | Seminario sobre las "Relaciones Económicas Internacionales", por el señor Owen John Jaramillo, del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual" de Venezuela. |
| 4-5 octubre | Seminario sobre "Fortalecimiento de la Democracia en Honduras", con apoyo de la OEA Y PNUD. |
| 14, 15 y 16 noviembre | Cuarto Módulo del Diplomado sobre Técnicas de Negociación Internacional. |

DÍA DE LA DIPLOMACIA HONDUREÑA

A fin de desarrollar el proyecto concebido por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Roberto Flores Bermúdez, se elaboró el Acuerdo del Poder Ejecutivo para instituir el 11 de enero como Día de la Diplomacia Hondureña, con el fin de resaltar aquellos hechos más sobresalientes que marcan las relaciones internacionales de Honduras, e igualmente para fortalecer la profesionalización del diplomático. El 11 de enero de 2001 se llevó a cabo la primera celebración, con un acto especial, histórico por su significado.

FORO DE ESTRATEGIAS DE INVERSIONES

El 25 y 26 de enero de 2001 se desarrolló el Foro "Estrategia para las Inversiones y Promoción de Exportaciones", a fin de realizar una discusión con énfasis en las oportunidades comerciales con México, Chile y Estados Unidos, con la iniciativa de la Cuenca del Caribe y acceso de la industria maquiladora, dentro del propósito de crear un marco de análisis para impulsar acciones a seguir entre las personas e instituciones interesadas. Los expositores fueron el señor David Paredes Kolber, Ministro Consejero de la Embajada de México; señor Rafael de la Cruz; señora Bernardita Lorenzini Ozaga, Gerente para Centroamérica de PROCHILE; y la señora Melissa Zelner, Oficial de la Sección Económica de la Embajada Americana.

EXAMENES A CARGO EN NACIONES UNIDAS

Cumpliendo con la solicitud de la Secretaría General de las Naciones Unidas, por conducto de la Misión Permanente de Honduras en Nueva York, la Academia Diplomática coordinó un examen entre profesionales hondureños, a cargos en las áreas de economía, derecho, administración, política e informática, dentro del Sistema de Naciones Unidas. Dicho examen se practicó los días 8 y 9 de febrero de 2001, para un total de 16 jóvenes, a fin de participar en la selección, que les correspondería a las Naciones Unidas, tomando en cuenta que concurren otros aspirantes de Argentina, Camboya, Grenada, Malta, Bosnia y Herzegovina.

SEMINARIO DE REFORZAMIENTO Y CAPACITACION DE FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS

Con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, los días 19, 20, 21, 22 y 23 de febrero de 2001, se llevó a cabo el Seminario de Reforzamiento y Capacitación para Funcionarios de la Cancillería de

Honduras, para proporcionar a los participantes los métodos de organización y las nuevas herramientas tecnológicas en uso del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, y se destacó a los siguientes funcionarios: Alex Ben Zvi, Director del Departamento de Capacitación; Ori Noy, Director del Departamento de Información; Pinjas Avivi, Director General; Raquel Roi, Subdirectora de la Dirección de Comercio Exterior, e igualmente al Señor Shlomo Cohen, Embajador de Israel en Honduras.

CURSO DE REDACCION DE DOCUMENTOS OFICIALES

Con el objeto de introducir las técnicas de redacción de los documentos diplomáticos u oficiales, se impartió un curso especial, teórico y práctico entre los funcionarios y asistentes de la Cancillería, los días 12, 13 y 14 de marzo de 2001.

CONFERENCIA MAGISTRAL

Aprovechando su visita al país del Embajador Willy J. Stevens, Director de la División de América Latina del Ministerio de Asuntos Exteriores de Bélgica, el viernes 23 de marzo de 2001, se dictó la conferencia sobre el tema: "Hacia una Alianza Estratégica Unión Europea – América Latina". El Embajador Stevens es un

especialista en relaciones internacionales y en economía aplicada, y ha sido representante diplomático en Argelia, Francia, Naciones Unidas, Colombia y Costa Rica. Es autor de varias publicaciones, entre ellas "Desafíos para América Latina", con un capítulo para Centroamérica.

SEMINARIO SOBRE POLITICA EXTERIOR A LAS FUERZAS ARMADAS

Con el propósito de desarrollar el contenido y objetivos de la Política Exterior de Honduras, sobre todas aquellas cuestiones de interés nacional, como son los problemas jurídicos de fronteras, los días 7, 8 y 9 de mayo de 2001, se llevó a cabo el Seminario sobre "Política Exterior de Honduras", dirigido a un grupo de 50 oficiales de las Fuerzas Armadas. Los temas que se trataron fueron: Convención de Derecho del Mar y su aplicación en el Caribe; el Proceso Judicial en La Haya; la Importancia de la Demarcación para Fortalecer la Integración Centroamericana; la Conducta de Honduras en la Solución Pacífica de Controversias; El Golfo de Fonseca en el Nuevo Milenio; Política Exterior de Estado y el Interés Nacional; la Corte de Justicia Centroamericana y el Proceso de Integración.

DIPLOMADO EN TECNICAS DE NEGOCIACION INTERNACIONAL

La Academia Diplomática, como centro de formación profesional del Ministerio de Relaciones Exteriores, pensando que Honduras carece de un grupo experimentado, tanto en el sector público como privado, del importante campo de la negociación internacional, programó la organización de un Diplomado en técnicas de Negociación Internacional, compuesto de cinco módulos.

El objetivo del mismo sería el de contribuir a la capacitación y entrenamiento de personal, con responsabilidades en la formulación, gestión y ejecución de políticas de negociaciones comerciales y políticas,

preparándolos para enfrentarse en el campo del comercio multilateral y para saber cómo zanjar las disputas comerciales y los problemas de carácter político internacional.

Con ello se pretendía proporcionar las herramientas teórica –prácticas (talleres) para manejar las estrategias y técnicas de la negociación. Los instructores fueron seleccionados y cedidos, mediante convenios de cooperación por las Misiones Diplomáticas de Estados Unidos, Chile, República Dominicana, Venezuela y Países Bajos.

El primer módulo fue impartido por el profesor norteamericano, Dale Beck Furnish, experto en temas de resolución arbitral y disputas comerciales, muy reconocido internacionalmente en el área del Derecho Comercial Internacional.

El seminario impartido duró los días 11, 12 y 13 de junio de 2001.

SEGUNDO MODULO DE NEGOCIACION INTERNACIONAL

El ingeniero dominicano Horacio Álvarez, experto en Comercio Internacional y Administración de Negocios, fue el encargado en dirigir el Segundo Módulo sobre Técnicas de Negociación Internacional,

los días 19, 20 y 21 de julio de 2001, que incluyó las bases conceptuales y etapas de la negociación, así como la experiencia y casos concretos: Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana. El instructor dominicano se desempeña como Director Ejecutivo de la Asociación Dominicana de Exportadores, Presidente de la Cámara de Comercio Dominico-Hondureña y es especialista en zonas francas.

EXPOSICION A ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Mediante convenio de cooperación con la Universidad Católica de Honduras, la Academia Diplomática organizó para los alumnos de la Carrera de Derecho, Campus de Choluteca, un ciclo especial de conferencias sobre la Política Exterior de Honduras. El mismo se llevó a cabo el jueves 26 de julio de 2001, con el programa siguiente: Historia de la Diplomacia Hondureña; Política Exterior de Honduras; Aspectos Pendientes y Países Vecinos y Organización y Funcionamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores.

TERCER MODULO SOBRE TECNICAS DE NEGOCIACION

El profesor chileno, Alex Fuentes, se encargó de dirigir el Tercer Módulo sobre las Técnicas de Negociación Internacional, los días 13, 14, 15 y 16 agosto de 2001. El señor Fuentes es un Ingeniero especializado en Administración de Empresas, en Economía, Organización de Mercados y Negociación Estratégica y Administración de Conflictos. El Seminario impartido tenía el propósito de convertirse en un taller para desarrollar habilidades personales en materia de negociación, usando una metodología centrada en juegos y casos.

UNA VISION BRITANICA DE DERECHO INTERNACIONAL

Dentro del Plan de Acción Conjunta Anual entre Honduras y Reino Unido de Gran Bretaña, el Señor Michael Wood, funcionario de Foreign Office de

Inglaterra, impartió la Conferencia "Derecho Internacional y Relaciones Internacionales: Una Visión Británica", el día 28 de agosto de 2001, con la participación de funcionarios de la Cancillería y estudiantes de la Universidad Autónoma, Universidad "José Cecilio del Valle" y Universidad Católica de Honduras.

50 AÑOS DE RELACIONES ENTRE BRASIL Y HONDURAS

Con el objeto de conmemorar el Cincuentenario de las Relaciones Bilaterales entre Honduras y Brasil, se realizó un acto de celebración con una conferencia dictada por el Encargado de Negocios, Consejero Sergio Couri. En ella destacó que el 24 de agosto de 1951, entregó credenciales al Presidente de Honduras, don Juan Manuel Gálvez, el diplomático brasileño, Pedro de Alcántara Nabuco de Abreu Filho, como Jefe de Legación, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario.

SEMINARIO "DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD Y ELECCIONES EN HONDURAS"

Bajo el auspicio de la Organización de los Estados Americanos – Unidad para la Promoción de la

Democracia el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Ministerio de Relaciones Exteriores – Academia Diplomática los días 10 y 11 de octubre de 2001, se desarrolló la Conferencia Internacional "Democracia, Gobernabilidad y Elecciones en Honduras", con la participación de expertos politólogos y cuentistas sociales de Centroamérica, Panamá y República Dominicana.

El propósito del seminario internacional buscaba promover una amplia discusión sobre los valores y prácticas democráticas, para la aplicación en la gerencia política de los partidos y sus líderes, en cuanto a moral política, transparencia y gobernabilidad democrática. Los expositores enfocaron los siguientes temas: Partidos y Liderazgos Político; Desarrollo Humano, Democracia y Gobernabilidad en Centroamérica; los Sistemas Electorales y su impacto en la Representación Política; Cultura Democrática y Elecciones en la Construcción de la Legitimidad Democrática.

ROL DE LAS NACIONES UNIDAS

La Academia Diplomática y la Oficina del Coordinador Residente de las Actividades Operacionales del Sistema de las Naciones Unidas organizaron un Ciclo de Conferencias sobre "El Sistema de las Naciones Unidas en Honduras", fijando el alcance de los mandatos, la misión y las acciones programadas en Honduras, dentro de los nuevos mecanismos de cooperación. El evento se desarrolló el día miércoles 31 de octubre, en el cual participaron los representantes residentes de las ocho agencias que operan en Honduras, promoviendo un debate entre los funcionarios de la Cancillería y representantes de las instituciones hondureñas que reciben cooperación de las Naciones Unidas.

QUINTO MODULO SOBRE TECNICAS DE NEGOCIACION

El Embajador Paul Meerts, Subdirector del Instituto de Relaciones Internacionales "Clingendael" de los Países Bajos, experto en los temas de las

negociaciones internacionales, autor de varios libros, dirigió el Quinto Módulo sobre Técnicas de Negociación Internacional, los días 13, 14, 15 y 16 de noviembre de 2001. El objetivo del seminario se dirigía a entrenar personal diplomático para producir un resultado más positivo en lo que respecta a un proceso de negociación, enfocado a los métodos o procesos de negociación tácticas y estrategias, habilidad, estilo, experiencia, posiciones y procedimientos, los cuales se reflejaron en los simulacros que se montaron sobre negociaciones en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en la Unión Europea y en la Organización Internacional del Comercio.

SEMINARIO DE CEREMONIAL, PROTOCOLO Y ETIQUETA

La Academia Diplomática fue solicitada para impartir cursos de Ceremonial, Protocolo y Etiqueta, para organismos del Gobierno y particulares, a raíz de que eran anfitriones en la organización de reuniones y conferencias internacionales con sede en Honduras, los cursos se impartieron a representantes de los Ministerios de Agricultura y Salud Pública y de la Escuela Agrícola Panamericana “El Zamorano”.

COMITE DE BECAS

La Academia Diplomática coadyuvó con el Comité de Becas para Funcionarios de Cancillería, a fin de realizar la selección, con criterios profesionales, de los funcionarios idóneos para recibir capacitación internacional, a través de becas de estudio que ofrecían las Cancillerías de Chile, Perú, México, España, Inglaterra y Francia.

CURSOS DE FRANCES

Este año se completó el curso de aprendizaje de francés que se impartió de forma intensiva para 15 funcionarios de Cancillería. Este programa contó con el apoyo decisivo del Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Roberto Flores Bermúdez, la Embajada de Francia y la Alianza Francesa. El objetivo se cumplió de dotar a los funcionarios diplomáticos de un nuevo idioma para aprovechamiento de su carrera.

MURAL FOTOGRAFICO DE LA HISTORIA DIPLOMATICA DE HONDURAS

Con el objeto de guardar la historia diplomática de Honduras, se ha hecho una recolección de fotografías de los acontecimientos que protagonizan las principales figuras de la diplomacia hondureña, por lo que provisionalmente, se ha previsto habilitar un mural, en la sede de la Academia Diplomática, contenido de fotografías enmarcadas, las que se irán enriqueciendo sucesivamente. Dicho mural fue inaugurado el 11 de enero, Día de la Diplomacia Hondureña.



INFORME DE LABORES 2002

1. Práctica Diplomática

- a) Proporcionar a los Jefes de Misión designados en el Servicio Exterior, una orientación especializada sobre la Política Exterior de Honduras y sus temas prioritarios.
- b) Complementar el conocimiento de materias fundamentales en la formación de un Diplomático.
- c) Permitir el conocimiento de la realidad de Honduras y sus relaciones con el mundo exterior, especialmente en el campo económico, turístico y de la cooperación internacional.

Fecha: 15 y 16 de abril de 2002.

2. Firma de Convenio de Cooperación Académica entre el Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual", del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela y la Escuela Diplomática y de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la República de Honduras.

Fecha: 18 de febrero de 2002.

Lugar: Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual", del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela.

3. I Curso de Orientación Diplomática

Expositores:

- Abogado Guillermo Pérez-Cadalso Arias
Ministro de Relaciones Exteriores

- Embajador Rafael Leiva Vivas
Director de la Academia Diplomática

- Licenciada Brenie Matute
Ministra Secretaría Técnica de Cooperación
(SETCO)

- Licenciada Dominique Villeda
Directora de Promoción de Comercio Exterior
Secretaría de Industria y Comercio

- Licenciado Norman García
Presidente Ejecutivo de FIDE

- Embajador Carlos López Contreras
Consultor Nacional

- Abogado Marco Augusto Hernández

Temas:

- "La Política Exterior en el Gobierno del Presidente Don Ricardo Maduro".
- "Instrucciones Generales para el Servicio Exterior de Honduras".
- "Política del Comercio Exterior de Honduras".
- "Estrategias para la Promoción de Inversiones".
- "Situación Marítima con ocho Estados del Caribe".

Fecha: 29 de mayo de 2002

Lugar: Academia Diplomática

4. II Curso de Orientación Diplomática

Expositores:

- Licenciada Eva Carolina Gómez
Viceministro de Turismo I.H.T.

- Licenciada Kenia Lima de Zapata
Gerente de Mercadeo I.H.T.

- Licenciada Catania Siercke
Gerente de Planeamiento y Desarrollo, I.H.T.

5. Conferencias:

- "El Cabildeo Político"; Expositor Don Walter Astie Burgos
Embajador de México en Honduras.

Fecha 21 de mayo de 2002

Lugar: Academia Diplomática

6. Conferencia "La Profesionalización del Servicio Exterior de Ecuador y la Experiencia en el Sistema de Beneficios para los Funcionarios".

Expositor: Don Francisco Martínez Salazar, Embajador de Ecuador en Honduras.

Fecha: 13 de septiembre de 2002

Lugar: Academia Diplomática

7. Seminario: "La Solución de Controversias en el Comercio Internacional".

Expositor: C. Michael Hathaway, Principal Asociado de Nathan Associattes y Experto en Comercio Internacional.

Fecha: 14 al 16 de mayo de 2002

Lugar: Academia Diplomática

**PROGRAMA DE CAPACITACION NACIONAL
ICAP-CENTROAMERICA 2002**

1. *Seminario Taller: Economía Digital y Comercio Electrónico,*
Tegucigalpa, 3 y 5 de junio

2. *Seminario Taller: Economía Digital y Comercio Electrónico*
San Pedro Sula 6 y 8 de junio.

3. *Curso: Administración y Gestión de Tratados Comerciales* 25 y 26 de noviembre; expositora Juliette Handal de Castillo, Ministra de la Secretaría de Industria y Comercio.

4. *Curso sobre Gerencia de Calidad y Servicio al Cliente,* 28 y 30 de mayo.

5. *Curso sobre Control de Gestión,* 2 y 4 de julio.

6. *Seminario sobre Formación de Directivos en Gerencia Pública,* 16 al 20 de septiembre.

7. *Curso sobre Planificación Estratégica,* 21 al 25 de octubre; expositor Ingeniero Luis Cosenza Jiménez, Ministro, Secretaría de Presidencia.

8. *Curso Sobre Nuevos Enfoques de la Formulación, Negociación y Gestión de la Cooperación Internacional,* 27 al 31 de mayo.

9. *Curso sobre Negociaciones Internacionales,* 17 al 21 de junio.

10. *Seminario sobre Contratos Electrónicos y Firma Digital,* 30 de septiembre al 4 de octubre; expositor Licenciado Guillermo Pérez Cadalso Arias, Ministro Relaciones Exteriores.

11. *Curso sobre Gerencia de la Ejecución de Proyectos de Desarrollo,* 5 y 9 de agosto.

12. *Curso sobre Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo del* 21 al 25 de octubre; expositor José Arturo Alvarado Sánchez, Ministro, Secretaría de Finanzas.

13. Convenio de Cooperación Académica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Honduras y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador; enero de 2002, en Quito, Ecuador.

14. Proyecto de Reforma a la Ley del Servicio Exterior y Otros, 27 de febrero de 2002.

15. Conferencia Magistral "México en el Siglo XXI: Relaciones con Centroamérica"; expositor: embajador Don Walter Astie Burgos, fecha 11 de julio en la Academia Diplomática.

16. La Demanda Turística

- a) *En el Mundo*
- b) *Centroamérica*
- c) *Honduras*
- d) *La Política del Estado*
- e) *En Turismo*
- f) *Marco Legal*
- g) *Comercialización del Producto Turístico*
- h) *Estructura del Mercado Turístico*
- i) *Promoción del Turismo en el Exterior*
- j) *Relaciones en los Medios de Comunicación.*

Fecha 5 de julio de 2002, lugar Academia Diplomática.

17. III Curso de Orientación Diplomática; expositores: Señores Directores de las diferentes áreas que integran la Secretaría de Relaciones Exteriores; Temas: Exposición del Contenido de su respectiva área y la forma de coordinar, gestionar y ejecutar la Política Exterior de Honduras. Fecha 26 de julio de 2002, lugar Academia Diplomática.

18. II Curso de Ceremonial, Protocolo y Etiqueta.

Expositores:

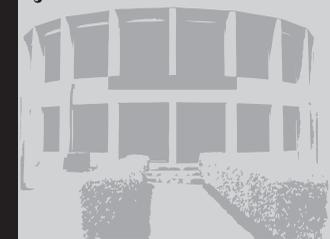
- a) Embajador Rafael Leiva Vivas, Director de la Academia Diplomática.
- b) Licenciada Mirna Rosales
- c) Licenciado Yuri Leiva Valladares
- d) Licenciada Carmen Alejandra Díaz.

Temas:

- a) Importancia de las normas de Ceremonial, Protocolo y Etiqueta
 - Evolución Histórica
 - Su Aplicación en las diversas Ceremonias e Instituciones
 - Orden de Precedencia, su aplicación, efectos y criterios.
 - El Arte de Invitar
 - Uso de Tarjetas
- b) Eficiencia Personal
 - Valores Humanos
 - Cuidado Físico
 - Formas de Saludo
 - Buenos Modales
 - Comunicación Oral
 - Momentos de los Discursos

- c) Organización de Actos y Ceremonias
 - Protocolo de Estado y de las empresas
 - Protocolo de la Iglesia
 - Protocolo Castrense
 - Uso de los emblemas nacionales y de las instituciones
 - Vocativos en el lenguaje oficial

- d) Encuentros Sociales
 - Etiquetas y servicio de la mesa
 - Juego de cubierto y cristalería
 - Doblado de servilletas
 - Cartas de vinos
 - Platos
 - Cena de Navidad
 - Organización de un cóctel
 - Buffet
 - Garden Party
 - Como se debe comer en la mesa
 - Cena formal elegante



1. **Curso sobre Negociaciones Internacionales**, desarrollado por el Instituto Centroamericano de Administración Pública, (ICAP), realizada del 30 de junio al 4 de julio de 2003.
2. **Curso sobre Nuevos Enfoques de la Formulación, Negociación y Gestión de la Cooperación Internacional**, desarrollado por el Instituto Centroamericano de Administración Pública, (ICAP), realizada del 8 al 12 de diciembre de 2003.
3. **Presentación del Libro de la Doctora María Cristina Rosas: "Cooperación y Conflicto de las Américas, Seguridad Hemisférica: Un Largo y Sinuoso Camino"**, realizada el día miércoles 23 de julio de 2003, a las 16:00 horas, en la Academia Diplomática.
4. **Conmemoración del 50 Aniversario de la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, acto académico realizada el día 23 de julio, a las 16:00 horas en la Academia Diplomática.

5. **Conversatorio: "José Cecilio del Valle: Persistiendo en su Lucidez";** realizada el día jueves 20 de noviembre de 2003, a las 7:00 p.m., en la Academia Diplomática.
6. **Curso de Derecho y Practica Consular,** realizado los días 02, 09, 16 y 23 de mayo de 2003.
7. **Segundo Curso de Redacción de Documentos Oficiales,** que fue impartido los días viernes 21 y viernes 28 de marzo de 2003, de 9:00 a 10:00 horas.
8. **Curso de Capacitación Diplomática,** inició el viernes 30 de mayo de 2003 y finalizó en el mes de noviembre de 2003.
9. **Conferencia sobre Negociaciones Comerciales de Centroamérica y Estados Unidos,** que fue impartida por el Doctor Giovanni E. Reyes, Secretario de la Comisión Latinoamericana (SELA), el día jueves 14 y viernes 15 de agosto de 2003, de 9:00 a 13:00 horas en la Academia Diplomática.
10. **Convocatoria a participar en la Sesión de la Asamblea General de los miembros de la Asociación de Funcionarios Diplomáticos de Carrera del Servicio Exterior de Honduras,** realizada el día viernes 29 de agosto de 2003 a las 11:00 horas en la Academia Diplomática.

11. **Convocatoria a participar en la Sesión de Asamblea General de los miembros de la Asociación de Funcionarios Diplomáticos de Carrera del Servicio Exterior de Honduras,** llevada a cabo el día viernes 12 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas en la Academia Diplomática, con el objeto de hacer la elección de la Junta Directiva, Tribunal de Honor y Consejo Consultivo.
12. **Celebración aniversario de creación de la Organización de las Naciones Unidas,** acto Académico realizado el día viernes 24 de octubre a las 10:00 horas en la Academia Diplomática.

INFORME DE LABORES 2004

1. **Conferencia “Sistema Electoral en Estados Unidos”**; expositor Francisco L. Palmieri, Consejero Político en la Embajada de Estados Unidos, el 28 de octubre de 2004.
2. **“Conferencia El Sistema de la Integración Centroamericana: Proceso de Reforma”**; expositor Embajador Rafael Leiva Vivas, Director de la Academia Diplomática, el 22 de octubre de 2004.
3. **Proyecto de Creación del Primer Curso de Formación Diplomática, diseñado para funcionarios de la Cancillería**, duración 10 meses, a partir de febrero de 2004.
4. **Curso de italiano para funcionarios de la Cancillería**, a cumplirse por el “Acuerdo de Cooperación Cultural entre Honduras e Italia”, a partir del mes de julio de 2004, para 12 funcionarios de la Secretaría.
5. **Día Internacional de los Derechos Humanos, homenaje a Don Sergio Vieira de Mello (QEPD), Conferencia: “El Nuevo Derecho Internacional Humanitario”**, expositora: Abogada Ana Alejandrina Pineda, Catedrática de la UNAH; el 10 de diciembre de 2004.

6. IV Conferencia Centroamericana de Descentralización y Desarrollo Local (CONFEDELCA), expositor: Embajador Rafael Leiva Vivas; fecha del 25 al 28 de octubre de 2004.

7. Curso Básico de Relaciones Internacionales y Diplomacia;

Temas:

- *Derecho Internacional Público.*
- *Historia de las Relaciones Internacionales.*
- *Organismos Internacionales.*
- *Derecho Diplomático.*
- *Derecho de Tratados.*

Expositores: Embajador Rafael Leiva Vivas, Director de la Academia Diplomática y el Embajador Roberto Ramos Bustos, Asesor de la Cancillería.

8. Seminario sobre temas propuestos por el Embajador de Israel, Señor Yaacov Paran.

Temas:

- La Cooperación y las Relaciones Bilaterales de Honduras con Israel
- Aspectos del Conflicto del Medio Oriente
- Esquema, Planificación y Administración de Recursos Humanos en una Cancillería.
- Política Exterior de Israel y el funcionamiento de las políticas multilaterales.

- Selección y Capacitación de los Recursos Humanos en una Cancillería.
- Información al público y el uso de la Tecnología en una Cancillería.

Expositores:

Dra. Doris Shavit, Directora General de la Cancillería de Israel; Señor Noha Gal Gendles, Director General de Recursos Humanos de la Cancillería de Israel; Señor Ori Noy, Embajador de Israel en Perú; y el Señor Boay Madai, Director del Departamento de Capacitación de la Cancillería de Israel.

Fecha: del 6 al 9 de septiembre de 2004.

9. Conferencia sobre "Las Relaciones de la Unión Europea con América Latina y Centroamérica"

Expositora: Licenciada Melba Hernández; fecha: 30 de julio de 2004.

10. Curso-Taller sobre Derechos Humanos y los Operadores de Justicia.

Expositores: Dres. Víctor M. Rodríguez y Carlos Rafael Urquilla, del Instituto Latinoamericano de Derechos Humanos; fecha 20 de agosto de 2004.

11. Acto Académico "Día de la Diplomacia Hondureña", Conferencia Magistral.

12. III Curso de Ceremonial, Protocolo y Etiqueta, expositor: Embajador Rafael Leiva Vivas; fecha: 18 al 25 de junio de 2004.

13. Conferencia "La Política Exterior de la Federación de Rusia". Expositor Embajador Igor Diyakonova; fecha: 9 de junio de 2004.

14. Seminario-Debate

Tema:

"Presencia de la República de China (Taiwán) en un mundo de cooperación"

Expositores Rafael Leiva Vivas; Director de la Academia Diplomática; Señor You Tien Der, Embajador de la República de China, Doctor Noé Pineda Portillo y el Doctor José María Leiva Leiva.

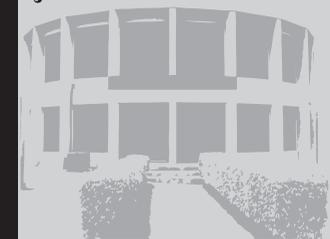
Temas:

- Balance de Cooperación Internacional y Honduras
 - El Surgimiento de la República de China, Historia y Destino
 - La República de China, un Estado Soberano
 - Política de Seguridad y Defensa
- Fecha: Octubre de 2004

15. Curso de Redacción de Documentos Oficiales
Fecha 20 y 27 de febrero de 2004

16. Conferencia "Pilares de la Política Exterior de Honduras" para alumnos del Colegio de Defensa Nacional. Expositor: Embajador Rafael Leiva Vivas; Director de la Academia Diplomática; fecha: 14 de septiembre de 2004.

17. Conferencia "La China Continental en un Mundo de Competencias". Expositor: Licenciado Roger Marín.



INFORME DE LABORES 2005

- 1. Conferencia Magistral sobre "Política Exterior de la República Argentina"**. Expositor: Ministro Marcos Bretón, Director de América Central, Caribe y México, del Ministerio de Relaciones, Comercio Exterior y Culto de la República Argentina. Fecha 1 de febrero.
- 2. Curso "Las Negociaciones Comerciales Internacionales. TLC y ALCA; Retos y Oportunidades para Centroamérica"**. Instituto Centroamericano de Administración Pública, Secretaría de Relaciones Exteriores, Academia Diplomática. Fecha 12, 13 y 14 de septiembre.
- 3. Curso sobre la Carta Democrática Interamericana**, con el Apoyo de la OEA; Expositor: Doctor William Furlong, Profesor de la Universidad de Utah, Estados Unidos. Fecha 20, 21 y 22 de abril.
- 4. Conferencia sobre "Corredor Logístico, La Unión-Puerto Cortés, Implicaciones a la Seguridad Nacional", para oficiales del Curso de Altos Estudios Militares**. Expositor: Señor Moisés Starkman. Fecha 24 de agosto.
- 5. Conversatorio sobre la Obra Literaria del Escritor Roberto Quesada**; Fecha 22 de agosto.

6. *Puesta en Circulación del Libro "Derecho y Relaciones Internacionales Contemporáneas"*, del Doctor José María Leiva Leiva; fecha 17 de agosto.
7. *Curso sobre "Archivos Administrativos"*; fecha 18 y 19 de agosto.
8. *Conferencia sobre los "Tratados Internacionales"*. Expositora: Licenciada Ivonne Bonilla, Directora de Tratados de la Cancillería de Honduras; fecha 12 de agosto.



INFORME DE LABORES 2006

1. *Curso Especial de Maestro de Ceremonias*. Expositor: Embajador Rafael Leiva Vivas, Director de la Academia Diplomática, fecha 18 y 19 de diciembre.
2. *Seminario de Capacitación sobre Control Migratorio*. Fecha 18 y 19 de septiembre.
3. *Curso Básico de Diplomacia para Funcionarios del Servicio Exterior*. Expositor Licenciado Francisco Martínez, Director de Asuntos Consulares.

Temas:

- Relaciones Consulares
- Reglamento Consular
- Ley del Arancel Consular
- Convenio de Creación de la Visa Centroamericana C-A4
- Aplicación del Convenio de la Apostilla
- Actuaciones Consulares Notariales de Registro Civil y Administrativos

Fecha 10 y 11 de mayo.

Materias:

- Teoría de las Relaciones Internacionales
- Redacción de Documentos
Oficiales-Diplomáticos
- Derecho Diplomático y Consular
- Ceremonial y Protocolo
- Promoción Comercial, Inversión y Turismo
- El Oficio Diplomático: el quehacer de una
Embajada
- Límites de Honduras-Fronteras Marítimas

Expositores; Rafael Leiva Vivas, Director de la Academia Diplomática; Embajadora María Elena de Corrales, Asesora de la Academia Diplomática; Embajador Francisco Martínez, Director de Asuntos Consulares; Embajador Eduardo Rosales, Director General de Política Exterior; Embajadora Norma Samra, Directora General de Promoción Externa; y el Embajador Roberto Ramos Bustos, Director General de Asuntos Especiales.

4. Conferencia "Reformas al Sistema de Integración Centroamericana", ¿Qué hace con el Parlacen?

5. Conferencia sobre la Propiedad Intelectual "Obligaciones Legales sobre Propiedad Intelectual, en el marco del CAFTA". Expositor Señor Dorian Mazurkevich, Asesor legal de la Oficina de

Aplicación de Marcas y Patentes del Gobierno de los Estados Unidos de América.

6. "Protocolo y Etiqueta" para funcionarios de HONDUTEL. Expositor Embajador Rafael Leiva Vivas, Director de la Academia Diplomática; fecha 20 de junio.

INFORME DE LABORES 2007

DIA DE LA DIPLOMACIA

La Academia Diplomática celebró el Día de la Diplomacia con la develación de un monumento en honor a las ilustres personas que han estudiado e investigado los derechos soberanos de Honduras.

El Día de la Diplomacia se conmemora el 11 de enero de cada año.

CURSO DE PROTOCOLO

La Embajadora María Elena de Corrales, Asesora de la Academia Diplomática, ofreció el 9 de febrero de este año, un curso a los empleados del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).

CONFERENCIA “LA POLITICA EXTERIOR ECUATORIANA”

El 15 de febrero de 2007 a las 10:00 horas, la Academia Diplomática fue sede de la conferencia brindada por el Embajador ecuatoriano Francisco Martínez Salazar, relativo a la política exterior del Ecuador.

CONFERENCIA "EL CONCEPTO DE PODER E IMPLICACIONES EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES"

El 15 de marzo de este año, a las 10:00 horas, la Academia Diplomática fue sede de la conferencia ofrecida por Don José Roberto de Almeida Pinto, Embajador de Brasil, sobre las relaciones internacionales.

SEMINARIO DE CAPACITACION PARA EMBAJADORES DE HONDURAS

El 28, 29 y 30 de marzo en la Academia Diplomática un curso para los embajadores hondureños que actualmente son Jefes de Misión en las diferentes partes del mundo. La Academia Diplomática fue sede de tan importante evento.

CONFERENCIA "LEY DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO DEL PERU"

El Embajador peruano Don Gustavo Antonio Otero Zapata ofreció una conferencia en la Academia Diplomática relativa a la Ley del Servicio Exterior de su país, el pasado 18 de abril de 2007.

CURSO DE REDACCION DE DOCUMENTOS DIPLOMATICOS

El 19 y 20 de abril de 2007, se celebró en la Academia Diplomática un curso de redacción de documentos diplomáticos a personal de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 a.m.

CONFERENCIA "CONFLICTOS ENTRE PODERES DEL ESTADO"

El Doctor Francisco Darío Lobo, Magistrado de la Corte Centroamericana de Justicia, ofreció una conferencia sobre los conflictos entre los Poderes del Estado, el pasado 21 de mayo, en el Salón de la Academia Diplomática.

CURSO SOBRE NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES DEL ISTMO CENTROAMERICANO Y EL PROYECTO DE ASOCIACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA.

La Academia Diplomacia organizó conjuntamente con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), un seminario de negociaciones internacionales orientado al tema de proyectos de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, del 28 de mayo al 1 de junio del 2007, en un horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

CICLO DE CONFERENCIAS "RONDA DE NACIONES"

Conferencia "La Cooperación de la República China-Taiwán en Honduras"

El Embajador de la República de China-Taiwán, Señor D. Lai Chien Chung, ofreció una conferencia sobre la cooperación de Taiwán en Honduras

el pasado 19 de junio de este año, en el Salón de la Academia Diplomática.

Conferencia "Relaciones entre Centroamérica y la Unión Europea"

El embajador Germano Strainero, como Encargado de Negocios *a.i.* de la Comisión Europea, realizó el 5 de junio del presente año, a las 10:00 a.m. en la sede de la Academia Diplomática, una conferencia sobre las relaciones entre la Unión Europea y los países centroamericanos.

Conferencia "El Sistema de Integración Centroamericana en perspectiva"

El 6 de junio de 2007, a las 10:00 a.m. se celebró una conferencia titulada "El Sistema de Integración Centroamericana en perspectiva", la cual fue disertada por el embajador Mario Alberto Fortín Midence, excanciller de la República y actual Asesor de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Conferencia "Visión Geopolítica de El Salvador-Rol de la Política Exterior"

Don Sigisfredo Ochoa Pérez, Embajador de El Salvador en Honduras, ofreció una conferencia relacionada a la Visión Geopolítica de su país, el 11 de julio de 2007 en la Academia Diplomática, a las 10:00 a.m.

Conferencia Taller "Práctica del Ceremonial y Protocolo"

La conferencia sobre Ceremonial y Protocolo impartida por Don Javier Laspiur, Embajador de Costa Rica, se realizó el 14 de agosto de 2007 participantes de Casa de Gobierno, Congreso Nacional, la Embajada de Suecia y la Cancillería.

V Reunión de la Asociación de Academia, Institutos y Escuelas Diplomáticas Iberoamericanas.

Todos los años las representantes de las Academias Diplomáticas Iberoamericanas se reúnen con el objeto de compartir conocimientos y debatir temas de interés común. En el 2007, la V Reunión se celebró en Santiago, Chile, del 13 al 14 de septiembre, nuestro representante fue el Señor Francisco Martínez, Embajador de Honduras en Chile.

"Seminario Taller sobre Administración Basada en Procesos para Mejorar la Gestión de la Calidad"

La Organización Iberoamericana de Educación, Ciencia y Cultura (OEI), conjuntamente con la Academia Diplomática, organizaron un seminario taller dirigido a funcionarios de distintas Secretarías de Estado, con el objetivo de que los mismos se capacitaran en el área de administración y la planificación de proyectos. El curso se realizó en la sede de la Secretaría de

Relaciones Exteriores, Salón “Augusto C. Coello”, el 12 y 13 de septiembre del presente año.

Conferencia “Política Exterior, Manejo, Situación Actual y Objetivos”

El Director de la Escuela de Comando y Estado Mayor, José Gerardo Fuentes, solicitó a la Academia Diplomática la organización de tres conferencias relacionadas a temas nacionales. En ese sentido, la primera conferencia trató sobre la política exterior de Honduras, la cual fue impartida por el Embajador Carlos López Contreras, Consultor Nacional, el 25 de septiembre en la sede de la Academia Diplomática, de 10:00 a.m. a 12:00 m.

CURSO DE PROTOCOLO

El Jefe de la División de Beneficios del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), solicitó a la Academia Diplomática un curso de Protocolo para los empleados de esa institución.

El curso será impartido por la Abogada María Elena de Corrales, Embajadora-Asesora de la Academia Diplomática en el mes de octubre del presente año.

CONFERENCIA “RONDA DE LAS NACIONES”

Conferencia “El Impacto de las Cooperación cubana con Honduras 1999-2007”

El Embajador de Cuba en Honduras, Don Juan Carlos Hernández Padrón, impartió en la Academia Diplomática, la conferencia sobre el impacto de la cooperación cubana en Honduras. Esta conferencia coincidió con la inauguración de la I Reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental Honduras-Cuba, prevista para el 1 de octubre de este año.

INFORME DE LABORES 2008

MES DE ENERO

- *Elaboración del estudio de investigación sobre la Historia de las Relaciones Diplomáticas entre Honduras y República Dominicana.*
- *Elaboración de los siguientes proyectos para estudio y decisión del Señor Ministro.*
- *Reglamento de la Comisión de Escalafón.*
- *Proyecto de Restructuración de la Secretaría de Relaciones Exteriores.*
- *Reglamento de Ceremonial de Estado*

MES DE FEBRERO

- *Elaboración de proyecto de Curso de Formación Diplomática de larga duración.*

MES DE MARZO

- *Selección de becario de Cancillería al Curso Internacional de Estudios Diplomáticos de la Academia Diplomática del Perú.*
- *Selección de Becario de Cancillería al Curso Internacional de Estudios Diplomáticos de la Academia Diplomática de España.*

- Selección de Becario de Cancillería al Curso Internacional de Estudios Diplomáticos de la Academia Diplomática de Chile.
- Curso de Redacción de Documentos Diplomáticos para 15 funcionarios de la Cancillería.
- Curso de Formación en Derecho Marítimo para 15 funcionarios de la Cancillería.

MES DE ABRIL

- Participación de Honduras en la Feria Internacional del Libro, celebrada en República Dominicana, con envío de 70 libros de autores hondureños.
- Curso de Ceremonial, Protocolo y Etiqueta para funcionarios de la Dirección de Ceremonial de la Cancillería.
- Firma de Acuerdo de Cooperación Académica entre las Academias Diplomáticas de Honduras y de la Federación de Rusia.
- Curso sobre Nomenclatura Diplomática, con apoyo de la Academia Diplomática de Costa Rica, para 15 funcionarios de la Cancillería.
- Ciclo de conferencias magistrales del Embajador Héctor Gros Espiell, exministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, sobre los temas: "El desarrollo y la ampliación temática del derecho internacional actual" y "Bioética y Bioderecho. Derecho Interno y Derecho Internacional. La obra de la UNESCO".

- Foro sobre la proyección de Esquipulas III, con expositores del Parlamento Centroamericano, SIECA Y BCIE, para un auditorio diverso.

MES DE MAYO

- Conferencia titulada "Plan de Nación de Desarrollo Humano 2021", impartido por el Doctor Mario Rietti, Director Ejecutivo de Transparencia de Honduras, para diverso Auditorio Nacional y de Cancillería.
- Curso sobre Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, ofrecido por el Doctor Vinicio Sandi Meza, Director de Políticas y Negociaciones Internacionales del Instituto Centroamericano de Administración Pública, para funcionarios de Cancillería y de la Secretaría de Industria y Comercio.
- Curso sobre Ceremonial y Protocolo para 16 estudiantes de la carrera de Relaciones Públicas de la Universidad Tecnológica de Honduras.
- Conferencia titulada: "Eficiencia Jurídica de la Corte Centroamericana de Justicia", impartida por el Doctor Francisco Darío Lobo, Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, para funcionarios de Cancillería y estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Conferencia sobre "El Ministerio de Relaciones Exteriores de Honduras, Estructura de Gestión", para 20 funcionarios de Cancillería, ofrecida por el Director de la Academia Diplomática.

MES DE JULIO

- Selección de candidatos de Cancillería a beca de estudios sobre "Mantenimiento de la Paz y Diplomacia Preventiva", a realizarse en Noruega.

MES DE AGOSTO

- Seminario sobre "Prevención, Identificación y Asistencia a Víctimas de Trata de Personas", ofrecido por funcionarios de la Organización de los Estados Americanos, como entrenamiento para funcionarios consulares de Honduras.
- Conferencia "Historia y Evolución de la Diplomacia Centroamericana" ofrecida por el Embajador Jorge Sáenz Corbonel, Director de la Academia Diplomática de Costa Rica, para 50 funcionarios de la Cancillería.
- Seminario "Integración y Participación de los Inmigrantes Hondureños en Estados Unidos", ofrecido por funcionarios del Servicio de Ciudadanía del Gobierno de Estados Unidos, para un auditorio diverso.
- Firma del Convenio de Cooperación Académica entre la Academia Diplomática de Honduras y la Academia Diplomática de Costa Rica.
- VI Reunión de la Asociación de Academias Diplomáticas Iberoamericanas, celebrada en El Salvador, con la participación del Director de la Academia Diplomática de Honduras.

MES DE NOVIEMBRE

- Conferencia sobre "Ceremonial, Protocolo y Etiqueta", ofrecida por la Embajadora María Elena de Corrales, para 15 estudiantes de UNITEC que servirán de oficiales de protocolo en el XIII Congreso Panamericano de Arquitectura, en Tegucigalpa.
- Selección del participante becario de Cancillería al Tercer Curso Anual de Especialización Diplomática, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de España y la Academia Diplomática, en la ciudad de San Salvador.
- Presentación al Señor Secretario de Relaciones Exteriores del proyecto de Curso de Relaciones Internacionales y Gestión de Buen Gobierno, con duración de seis meses para 15 funcionarios de la Cancillería.
- Curso "Taller de Avances y Perspectivas a las Negociaciones de la OMC", ofrecido por expertos de esa organización para 30 funcionarios de Cancillería y de la Secretaría de Industria y Comercio.



INFORME DE LABORES 2009

Habiéndose constituido la Comisión Organizadora Nacional de la XXXIX Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos a celebrarse en San Pedro Sula, los días 1, 2 y 3 de junio de 2009, la Academia Diplomática fue encargada de dirigir la Comisión de Capacitación y Voluntariado, habiéndose diseñado y trabajado bajo un plan operativo.

Esto significó que la Academia Diplomática se dedicara por entero, durante los meses de enero a junio de 2009, a cumplir las labores asignadas, debiendo trasladarse a San Pedro Sula en distintas ocasiones.

El plan operativo y su cumplimiento siguieron los siguientes temas y áreas:

1. Grupos de Enfoque: edecanes civiles, voluntarios universitarios, personal de hotelería, recepcionistas, camareras, meseros y seguridad.

Edecanes Civiles: Con el apoyo de la Cámara de Comercio de San Pedro Sula, la Comisión designó y capacitó a los Edecanes Civiles para acompañar a los Ministros de Relaciones Exteriores durante su estadía en San Pedro Sula (Honduras). Se les instruyó en las formalidades de protocolo para atender a los dignatarios extranjeros. A cada Edecán se le asignó la tarea de atender a un Ministro de Relaciones Exteriores.

Voluntarios Universitarios: Con el apoyo de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) y la Universidad de San Pedro Sula, se hizo la selección de un número no mayor de 175 jóvenes para que sirvan las funciones de Oficiales de Protocolo, subordinados a los Edecanes. Cada Oficial de Protocolo sirvió de contacto con la Delegación encabezada por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores del país seleccionado. Los Oficiales de Protocolo fueron informados sobre la historia general del país al cual atenderían, así como de Honduras y San Pedro Sula. Igual que los Edecanes, los Oficiales de Protocolo estuvieron a disposición de las Delegaciones desde su llegada a San Pedro Sula hasta su salida.

Otro personal involucrado: Para facilitar el buen funcionamiento y organización de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, se dispuso de personal involucrado, como ser, recepcionistas de hotel, camareros, meseros, de seguridad, transporte y choferes, a los cuales se les dio su entrenamiento especial en las distintas tareas de atención a dignatarios extranjeros, así como algunas técnicas de protocolo y etiqueta, a fin de servir en interés del país y su buena imagen.

Objetivo General: Ofrecer un programa de capacitación para el buen desenvolvimiento del personal involucrado en la Asamblea General de la OEA.

Ejecutor: Comisión de Capacitación y Voluntariado.

Responsables: Embajador Rafael Leiva Vivas y la Embajadora María Elena de Corrales.

Personal de organización y contacto: Selene Oviedo, Asistente del Director de la Academia Diplomática, Carlos Mendieta, Asistente Técnico, y Wendy Patricia Chávez, Asistente Académico y Cultural.

Sectores involucrados para la capacitación: hostelería, protocolo, seguridad, edecanes y voluntariado.

Personal de la Cancillería involucrada en protocolo, informática, seguridad y transporte.

Sector	Ejes temáticos	Grupo de enfoque	Duración	Lugar
Hostelería	Calidad de servicio al cliente para la buena imagen en la Asamblea General de la OEA	Recepcionistas Meseros Camareras	5 horas en dos turnos diferentes	S.P.S.
Protocolo y Ceremonial	Ceremonial, protocolo y etiqueta	Oficiales de Protocolo, voluntarios y Edecanes	5 horas en cada lugar	S.P.S. y Tegucigalpa
Seguridad	Prevención de riesgos y seguridad para la exitosa realización de la Asamblea General de la OEA	Personal voluntario de la Secretaría de Relaciones Exteriores u otras entidades del gobierno	5 horas	S.P.S.

2. El operativo incluía un estimado de presupuesto por objetivo de gasto, el cual se desarrolla como sigue:

Objetivo	Detalle	Cantidad
Compra de uniformes	Pantalones negros, camisas blancas manga larga, faldas negras, chaquetas negras, guayaberas blancas manga larga	40
Alimentación	50 oficiales de protocolo	50
Transporte con chofer	Alquiler de busitos con chofer para trasladar al personal	3
Radiotransmisores	Alquiler de radiotransmisores	15
Servicios de hotelería	Renta de salón, pantalla, data show, audio, coffee break	1 de cada uno
Publicación de la Memoria del 39 Período Ordinario de la Asamblea General de la OEA	Recopilación de documentos, discursos y fotografías	500 ejemplares

3. *Dentro del plan operativo se estimaron varios viajes a la ciudad de San Pedro Sula, en especial para visitar las Universidades de San Pedro Sula: UNICAH, UTH, UNITEC y Privada de San Pedro Sula.*
4. *En estas visitas se hicieron presentaciones ante el estudiantado para enseñarles sobre la celebración de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos y la necesidad que existía de solicitar la colaboración de estudiantes voluntarios para desempeñarse en distintas tareas de organización:*

hoteles, aeropuerto, oficina de salud, oficina de turismo, información turística, protocolo, transporte, informática y otros.

5. *A los estudiantes de cada una de las Universidades se les entregó una Ficha de Identificación, donde deberían consignar sus nombres, rama de estudios e idiomas, las que una vez llenadas y recibidas fueron analizadas para realizar una selección de los candidatos más idóneos que sirvieran para el desempeño de las anteriores actividades.*
6. *Hecha la selección de un número de 175 estudiantes, se preparó un listado y se envió a cada uno de los coordinadores de las comisiones, los que desde ese momento deberían comenzar a tener un contacto con ellos e indicarles el papel que desempeñarían específicamente.*
7. *Se hicieron nuevas visitas a San Pedro Sula para realizar las respectivas capacitaciones a los estudiantes en el tema central para que se fueran familiarizando. También la capacitación estuvo orientada a desarrollar un Curso de Ceremonial, Protocolo y Etiqueta como elemento fundamental para el mejor desempeño de sus funciones. Esta actividad se llevó a cabo en los respectivos auditoriums de las cinco universidades de San Pedro Sula, las que dieron su total cooperación y facilidades operativas.*
8. *Del 6 de mayo al 5 de junio de 2009, la Comisión de Capacitación y Voluntariado se trasladó a San Pedro Sula para continuar con las capacitaciones en forma individualizada y luego se acompañó otro programa como sigue: charlas y conferencias de capacitación personal administrativo y gerencial de los hoteles de San Pedro Sula con una duración de una semana y con la cooperación de expertos del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP). Esta capacitación hizo hincapié en las áreas de turismo y atención al cliente distinguido, a fin de dar una orientación muy profesional sobre el papel que tienen que desempeñar las distintas personas (botones, meseros, mucamas). Iguales conferencias de capacitación se*

ofrecieron a funcionarios de Inter airport, SERNA, DEI, Aduanas y Migración.

9. *En apoyo a los cursos de capacitación se editó un folleto de 45 páginas sobre PROPOSITOS Y PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS con el contenido de temático siguiente: Carta de la OEA, deberes y derechos de los Estados, solución pacífica de controversias, la Asamblea General de la OEA, Embajadores de Honduras ante la OEA, un hondureño símbolo en la OEA, países miembros de OEA, papel de la oficina de la OEA en Honduras. Este trabajo se imprimió en un folleto y se distribuyó entre los 175 estudiantes voluntarios y entre el gremio de periodistas.*

10. *La Comisión de Capacitación y Voluntariado ha redactado una memoria del desarrollo de la XXXIX Asamblea General de la OEA para publicarse en la Revista de la Cancillería de los próximos meses.*

La Academia Diplomática no desatendió su trabajo principal y llevó a cabo el programa siguiente:

- Conferencia del Director de la Academia Diplomática sobre el tema: "El papel de la Cancillería en la Agenda Internacional", febrero de 2009.*
- Informe a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores con el tema: "Tres Décadas de Labor de la Cancillería de Honduras", febrero de 2009*

- Taller sobre avances y perspectivas de las negociaciones de la Organización Mundial de Comercio, febrero de 2009.*
- Informe especial a la Secretaría de Relaciones Exteriores con el tema: "Proceso Histórico del Sistema Interamericano", marzo de 2009.*
- Proyecto de nueva ley del Servicio Exterior de Honduras, marzo de 2009.*
- Conferencia del Director de la Academia Diplomática sobre el tema los Organismos Internacionales: Naciones Unidas, marzo de 2009.*
- El 19 y 20 de mayo se ofrecieron 2 cursos a distancia para funcionarios de la Cancillería, en cooperación con la Academia Diplomática del Ecuador sobre los temas siguientes:*
 - Acuerdos de Paz firmados entre países vecinos con diferentes limítrofes y*
 - Estado de las negociaciones de un acuerdo de comercio entre Ecuador y Honduras.*
- Desarrollo del seminario técnico de negociación internacional sobre la Cuenca Asia-Pacífico, impartido por expertos del Instituto Centroamericano de Administración Pública, del 4 al 8 de mayo de 2009.*
- Conferencia del Director de la Academia Diplomática sobre el tema: "Lo Inusual, Atípico y la Hipocresía en la Diplomacia Contemporánea". Esta presentación se relaciona a la crisis institucional de Honduras y la forma como ha respondido la Comunidad Internacional.*
- Se propuso al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, la realización de un concurso de méritos y se remitió el respectivo expediente, en la búsqueda de concretar un proceso de admisión a la Academia Diplomática por un examen de selección a fin de preparar un número de 20 jóvenes profesionales para el Servicio Exterior. Dicho expediente se fundamentó con normas generales del sistema selectivo y un contenido temático del examen.*
- Se remitió a la Embajada de Honduras en Bruselas un proyecto para realizar la capacitación de los funcionarios de Cancillería y otros sectores gubernamentales a través de un Diplomado en Relaciones Internacionales y Gestión de Buen Gobierno. Dicho proyecto sería elevado al conocimiento de la Unión Europea para su financiamiento.*

- *Se elevó a la consideración del Instituto de Capacitación y Estudios Sociales de Centroamérica, con sede en Costa Rica, sobre la posibilidad de concretar un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional, en las áreas de asistencia técnica-académica, asignación de expertos y recursos de presupuesto para la ejecución de un curso especial de 6 meses a fin de implementar un Diplomado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, dirigido a los sectores políticos y académicos para desarrollar los temas siguientes: Proceso Económico, Política de Gobierno, Historia del Pensamiento Político, Política Internacional y Principios Éticos y Jurídicos de una Sociedad Libre y Responsable.*
- *A petición del Rector del Colegio de Defensa Nacional de las Fuerzas Armadas, se celebró el día 23 de octubre, un curso sobre "El Sistema de la Comunidad Internacional", para un número de 40 profesionales civiles y militares participantes del Curso Superior de Defensa Nacional No. XVIII.*
- *Curso especial para Edecanes que actuarán como cooperantes y servir de enlace con el Tribunal Superior Electoral y los delegados observadores internacionales, con ocasión de las elecciones generales a celebrarse el 29 de noviembre. Los cooperantes pertenecen a la Universidad Católica de Honduras y se les brindará la suficiente capacitación los días 20, 21 y 23 de noviembre.*

- *A un grupo de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Honduras se les brindó una charla el día 4 de diciembre sobre la historia, objetivos, funciones y aspecto institucional de la Secretaría de Relaciones Exteriores.*

La Academia Diplomática, centro de formación y capacitación de los recursos humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre los temas de la agenda internacional de interés para Honduras elabora el informe de las principales actividades desarrolladas en el año 2010 conforme al Plan Operativo y sus resultados como sigue:

La Academia Diplomática desarrolló su principal actividad con el Diplomado en Relaciones Internacionales y Diplomacia, dirigido a un número de 20 funcionarios de la Secretaría, el cual se inició en el mes de abril y finalizó en diciembre, en un horario de martes y jueves de la semana de las 14:00.16:00 horas.

Los objetivos generales del Diplomado son los siguientes:

- a. *Proporcionar a los participantes una formación especializada sobre las relaciones internacionales, diplomacia y una visión actualizada del mundo;*
- b. *Completar el conocimiento de materias fundamentales en la formación de un diplomático;*
- c. *Proporcionar el enfoque de temas específicos y políticos internacionales regionales;*
- d. *Permitir el conocimiento directo de la realidad de Honduras, en el campo*

histórico y cultural, y mayor conocimiento de las fronteras del país.

- e. Al finalizar el curso, los participantes estarían en la capacidad de contar con una visión integral para comprender la acción internacional en materia jurídica, política, cultural y de seguridad, así como la acción en las relaciones económicas internacionales. Se pretende aportar una contribución a la formación de personal calificado en la política internacional y el comercio exterior, a fin de mejorar la calidad de los conocimientos de quienes se dediquen al manejo de situaciones complejas, con entornos extraños y bajo modelos que coincidan en su totalidad con la cultura y la idiosincrasia nacional.

PLAN DE ESTUDIOS

A. AREAS DE POLITICA INTERNACIONAL

Cursos

1. *Teoría de la Relaciones Internacionales.*
2. *Organismos Internacionales y Cooperación Internacional.*
3. *Historia de las Relaciones Internacionales de Centro América.*
4. *Procesos de Integración Regionales.*
5. *Técnicas de Negociaciones Internacionales.*

Seminarios

1. *Sistema de Derechos Humanos.*
2. *Migraciones Internacionales.*
3. *Derecho Internacional Humanitario.*
4. *Política Exterior Comparada: Política Exterior de Honduras y Centroamérica.*

B. AREA DE DERECHO INTERNACIONAL

Cursos

1. *Derecho Internacional Público.*
2. *Derecho Diplomático Consular.*
3. *Legislación y Práctica Consular Hondureña.*

Seminarios

1. *Límites de Honduras-Fronteras Marítimas.*
2. *Solución Pacífica de Conflictos.*
3. *Organización y Toma de Decisiones en Política Exterior.*
4. *Diplomacia preventiva y solución de crisis.*

C. AREA ECONOMICA INTERNACIONAL

Cursos

1. *Economía Internacional y Desarrollo Económico*
2. *Promoción Comercial, Inversiones y Turismo*
3. *Cooperación para el Desarrollo*
4. *Los Cambios en la Cuenca del Sudeste Asiático*

Seminarios

1. *Técnicas de Negociación Internacional.*
2. *El Oficio Diplomático: El quehacer en una Embajada.*
3. *Gestión Administrativa e Integración: La Cooperación Iberoamericana y la Unión Europea.*
4. *Derecho del medio ambiente: cambio climático.*

EVALUACION

Durante el curso selectivo, y al final, los participantes realizaron las pruebas que determinó la Dirección de la Academia Diplomática, con objeto de acreditar su suficiencia en las distintas disciplinas del plan de estudio.

Además de la suficiencia en todas y cada una de las disciplinas del curso, cada participante elaboró una memoria o un informe monográfico, según determinado por la Dirección de la Academia Diplomática.

La Evaluación global del curso, y la calificación de la memoria o informe elaborado, fue efectuada por una Comisión establecida al efecto, entre los Embajadores de Carrera.

MISION Y VISION

La Academia Diplomática fue creada en el año 2000, en respuesta al mandato de la Ley del Servicio Exterior de Honduras (Decreto 82 – 84) y de la Ley Orgánica de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Decreto 994 – 80), para funcionar como un centro docente que tendrá por objetivo la profesionalización del Servicio Exterior, esto es, la preparación de aspirantes a la función diplomática y consular; la realización de diplomados, cursos, seminarios, conferencias, mesas de debate, sobre temas nacionales e internacionales para la promoción de los intereses del país en el exterior.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

La Academia Diplomática fue encargada por el Secretario de Relaciones Exteriores para organizar un sistema de selección de méritos, por lo que se realizó la convocatoria a jóvenes profesionales interesados en participar en los exámenes escrito y oral, a fin de escoger diez (10) personas para ser nombrados a cargos diplomáticos en el Servicio Exterior y la Cancillería. Un número de 96 jóvenes profesionales se sometieron al sistema, de los cuales, por oposición, resultaron favorecidos las siguientes personas: Evy Gómez,

Rebeca Agurcia, Norma Daniela Navarrete, Ena Gabriela Vega, Cintya Carolina Sierra, Linda Tamara Toro, Wendy Chávez, Elías Euceda, Gaudy Bustillo y Consuelo Maas. El Tribunal examinador estuvo integrado por los Embajadores José Enrique Mejía Uclés, Yolanda Barahona de Suazo, Eduardo Rosales y Roberto Arita Quiñónez.

Se elaboró un proyecto de nueva Ley del Servicio Exterior de Honduras, con la participación de una comisión especial de embajadores de carrera. Esta nueva Ley tiene el propósito de establecer reglas para modernizar y estimular la profesionalización del Servicio Exterior y la Carrera Diplomática, con deberes y derechos. El proyecto deberá ser aprobado por el Congreso Nacional.

Se creó la Biblioteca Mínima Especializada para uso de los alumnos de la Academia Diplomática, de los funcionarios de la Secretaría y de las Universidades. Los títulos que se pueden consultar abarcan temas de derecho internacional público y privado, derecho diplomático y consular, relaciones internacionales, economía del desarrollo, derechos humanos, y toda bibliografía especializada para una Academia Diplomática. Anualmente se estará dotando a la biblioteca de nuevas obras de interés.

A petición de la Universidad de Defensa de Honduras, se programó un seminario de capacitación en el área diplomática para un número de treinta (30)

oficiales de las Fuerzas Armadas de Honduras, aspirantes a ocupar cargos de Agregados de Defensa en el Servicio Exterior.

Se desarrolló un Curso de idioma francés a un número de veinte (20) funcionarios de la Secretaría, con el apoyo de la Embajada de Francia y de la Alianza Francesa, con una duración de ocho (8) meses y bajo un sistema de horario intensivo.

Otros cursos de ceremonial, protocolo y etiqueta se ofrecieron a funcionarios de la Secretaría de Agricultura, Instituto Nacional de Desarrollo Forestal, Dirección de Aeronáutica Civil y Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, a fin de prepararlos como edecanes para participar en eventos internacionales que se desarrollarían, siendo ellos anfitriones.

Se realizó una capacitación en el tema de Ceremonial, Protocolo y Etiqueta a un número de cien (100) jóvenes para que sirvieran de Oficiales de Protocolo en la Cumbre Internacional de Afrodescendientes realizado en la ciudad de La Ceiba, en el mes de agosto de 2011.

A petición de la Asociación de Cónsules Honorarios de Honduras, acreditados en la ciudad de San Pedro Sula, se ofreció un Curso Taller sobre Ceremonial, Protocolo y Etiqueta, así como una Conferencia sobre la Política Exterior de Honduras en el gobierno de Don Porfirio Lobo Sosa.

Se preparó un curso especial sobre Redacción de Documentos Diplomáticos – Oficiales para los Directores, Jefes de departamentos y unidades de la Cancillería, con el objeto de hacer un repaso sobre las cuestiones relativas al estilo diplomático, en la forma de hablar y escribir, indispensable para manejar un correcto lenguaje en la forma de redactar documentos.

A partir del 17 de marzo al 30 de noviembre de 2011, y en horario de dos horas de clases los días martes, miércoles y jueves, se desarrolló el segundo "Diplomado en Relaciones Internacionales y Diplomacia", para un número de 25 funcionarios de la Secretaría, con el propósito de enseñar las herramientas para formar cuadros en los temas de la agenda de la Cancillería, a nivel teórico y práctico y especializarlos en cuestiones internacionales y diplomáticas, así como capacitarlos en la investigación y gestión.

Se preparó el proyecto de Reglamento Interno de la Academia Diplomática para su aprobación por el Ejecutivo; con ello se establece funciones, ámbito de formación y organización. Se crea el Consejo Académico, como órgano encargado de la dirección, supervisión y seguimiento de los planes y programas de estudio. Estará integrado por el Secretario de Estado, el Director de Política Exterior, el Director Ejecutivo de la Academia, el Director Académico y Director de Extensión y dos (2) Embajadores de Carrera en servicio activo o retiro. El Consejo Académico trazará las políticas generales sobre la excelencia docente e investigativa; aprobará los programas académicos y la metodología de la enseñanza.

Se llevaron a cabo reuniones con autoridades de la Universidad Tecnológica (UNITEC), a fin de estudiar las propuestas para obtener Certificados al Tercer Diplomado en Relaciones Internacionales en Diplomacia, así como crear un Sistema de Capacitación a Distancia para los funcionarios del Servicio Exterior.

Se desarrolló un Ciclo de Conferencias Magistrales del Embajador de España, Don Luis Belzus de los Ríos, con los temas: La política exterior de España con Honduras; Los servicios de inteligencia moderna en el campo internacional; La diplomacia de la Santa Sede; y La posición de España con los países del triángulo árabe.

La Academia Diplomática coordinó la selección del personaje acreedor al Premio Rafael Heliodoro Valle, y que anualmente le corresponde a la Secretaría de Relaciones Exteriores. De conformidad al Acuerdo No 383 de fecha 13 de julio de 1984, el otorgamiento del premio, consistente en medalla de oro y diploma, es concedido a personalidades nacionales y extranjeros que se han destacado al estudio de la realidad iberoamericana, a la actividad creativa en cualquiera de sus manifestaciones. Para el año 2011 fueron designadas la Doctora María de los Ángeles Chapa Bezonilla y la Doctora Ludmilla Valadéz Valderrábano, ambas de nacionalidad mexicana, historiadoras e investigadoras, quienes han contribuido al estudio y publicaciones del polígrafo hondureño, don Rafael Heliodoro Valle.

Se instalaron la Comisión Evaluadora y el Tribunal Examinador para ejecutar las Normas Generales del Sistema Selectivo de Ingreso a la Carrera Diplomática y de Ascensos al Escalafón Diplomático. Se realizó el examen escrito y oral para un número de doce (12) funcionarios que laboran en el Servicio Exterior y en la Secretaría, y se recibió un número de diez (10) monografías que participarían en la evaluación para lograr su ascenso, en el Escalafón, tratándose de funcionarios ya inscritos.

El veredicto dio lugar a que los seleccionados recibieran sus correspondientes acuerdos en ceremonia del Día de la Diplomacia Hondureña, el 11 de enero de 2012.

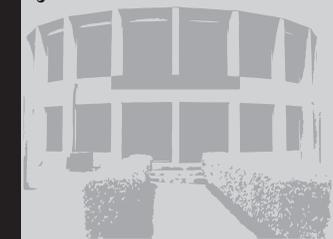
UNA NUEVA ACADEMIA

Si bien han sido doce años de labor, cumpliendo con una primera etapa de impartir cursos, seminarios, conferencias, para obtener la capacitación y actualización a los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, no se ha logrado el objetivo de la profesionalización. Aquel mecanismo académico tropieza con una realidad, donde los funcionarios no son permanentes, carecen de estabilidad y son sujetos de los cambios de la política partidista.

Sobre esta experiencia se ha propuesto convertir a la Academia Diplomática en un centro de formación de diplomáticos, a través de cursos de larga duración. Con el fin de fortalecer el perfeccionamiento de la función exterior del Estado, resulta oportuno transformar el sistema de reclutamiento del personal que realiza actividades diplomáticas, tanto de Cancillería como del Servicio Exterior.

En lo que concierne al ingreso a la Carrera Diplomática, se convocaría a un concurso de oposición y méritos, cada dos o tres años, para seleccionar un número no mayor de quince personas, los que participaran al curso de larga duración.

Al finalizar sus estudios, se les otorga un Acuerdo de Nombramiento y su ingreso al Escalafón Diplomático con el rango de Tercer Secretario; desde ese momento entra a formar parte de la Carrera Diplomática, con el resultado de que ninguna persona pueda ingresar a la Secretaría de Relaciones Exteriores si no es egresado de la Academia Diplomática.



PRINCIPALES ACTIVIDADES

Coordinación con la Subsecretaria de Estado, Mireya Agüero de Corrales, en la preparación de una Jornada de Prácticas Diplomáticas y Motivación con los embajadores de Honduras en el exterior y la Cancillería en el mes de enero.

Durante la celebración del Día de la Diplomacia Hondureña, el 11 de enero, se hizo entrega de Acuerdos Ejecutivos a funcionarios que fueron incorporados al Escalafón Diplomático y a los funcionarios que ascendieron al rango diplomático superior, así mismo se otorgó la condecoración de la Orden de Francisco Morazán a 8 embajadores de carrera con más de 30 años de servicio.

Se iniciaron conversaciones con el embajador de Corea para coordinar las actividades en el marco de la celebración de los 50 años de relaciones diplomáticas entre Honduras y Corea, como la emisión de sellos postales y dentro de la cooperación de Corea a nuestro país, la posible adquisición de equipo técnico para el personal y la creación del Centro de Capacitación Virtual en la Academia Diplomática.

En el mes de febrero, con la finalidad de estrechar los lazos entre las

Academias Diplomáticas de Centroamérica y República Dominicana, se comenzaron gestiones para proponer la creación de una Asociación de Academias Diplomáticas, y analizar la viabilidad de dicha propuesta.

También se inició con la preparación del material literario y de prensa para la elaboración de la Revista de Política Exterior de Honduras correspondiente al primer semestre del año 2012.

A partir del 1 de marzo al 30 de noviembre de 2012, y en horario de dos (2) horas de clases los días martes, miércoles y jueves, se desarrolló el tercer "Diplomado en Relaciones Internacionales y Diplomacia", para un número de 25 funcionarios de la Secretaría, con el propósito de enseñar las herramientas para formar cuadros en los temas de la agenda de la Cancillería, a nivel teórico y práctico y especializarlos en cuestiones internacionales y diplomáticas, así como capacitarlos en la investigación y gestión.

Se elaboró un Manual de Redacción de Documentos Diplomáticos con el objeto de hacer un repaso sobre las cuestiones relativas al estilo diplomático, en la forma de hablar y escribir, indispensable para manejar un correcto lenguaje en la forma de redactar documentos; también se prepararon Cursos, Talleres y Seminarios con la cooperación de la Organización de los Estados Americanos, para ser impartidos a los funcionarios participantes del Diplomado.

Se preparó el proyecto de Convenio de Cooperación entre las Academias Diplomáticas de Honduras y Cuba, para ser firmado en el marco de la visita oficial en el mes de abril.

Se asistió en representación de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la reunión ordinaria del Comité Interinstitucional de la Casa Morazán y en el transcurso del año se elaboraron diversos discursos para el Despacho Ministerial.

En el mes de abril, se hizo entrega al embajador de Corea el proyecto "Modernización y Adecuación de los Sistemas Tecnológicos y Documentales de la Academia Diplomática de Honduras", para el apoyo financiero a la Academia Diplomática de Honduras, del cual se ha obtenido el visto bueno de la Cancillería coreana, por lo que se ha recibido el donativo por parte del Gobierno de Corea para la modernización y adecuación de los sistemas tecnológicos y documentales de la Academia Diplomática.

Se impartió el curso "Teoría de Relaciones Internacionales" a estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. También se impartieron cursos de ceremonial, protocolo y etiqueta que se ofrecieron a funcionarios de diferentes instituciones centralizadas y descentralizadas del Estado, a fin de prepararlos como edecanes para participar en eventos nacionales e internacionales que se desarrollarían, siendo ellos anfitriones.

El embajador de México, don Víctor Hugo Morales dictó una conferencia en el Salón de la Academia sobre "Diplomacia contemporánea de México".

Inició el curso "Nomenclatura Geográfica Internacional", coordinado por el Instituto del Servicio Exterior de Costa Rica con una duración de 30 días.

Se evaluó al personal de la Academia Diplomática y se presentó al Secretario de Estado el documento contentivo del análisis y resultado de las labores y funciones de la Academia Diplomática, así como el perfil profesional de cada uno de los funcionarios que laboran en la Academia.

La Embajada de China (Taiwán) como parte de la cooperación al Gobierno de Honduras hizo entrega de un donativo para apoyar el Fondo Editorial de la Academia Diplomática.

Se sostuvieron conversaciones con posibles catedráticos y expositores nacionales, en las áreas vinculantes con la Secretaría de Relaciones Exteriores para que impartiesen conferencias, talleres, cursos y seminarios del año 2013; así mismo con las Academias Diplomáticas con quienes se mantienen convenio de cooperación para crear un Sistema de Capacitación a Distancia para los funcionarios del servicio interno y externo.

El Director de la Academia Diplomática forma parte de la Comisión Redactora del Proyecto "Ley Orgánica de la Secretaría de Relaciones Exteriores" y "Ley del Servicio Exterior de Honduras", también de las comisiones redactoras del Reglamento del Ceremonial Diplomático y Protocolo, Reglamento de la Academia Diplomática, Reglamento del Escalafón Diplomático, Reglamento de la Ley del Servicio Exterior y Reglamento de la Ley Orgánica de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Se coordinó el Homenaje de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras y la Embajada del Perú al Doctor José Luis Bustamante i Rivera, mediador del conflicto fronterizo entre Honduras y El Salvador.

El Director de la Academia dictó una Conferencia en la Universidad Pedagógica Francisco Morazán sobre "El legado histórico del General Francisco Morazán".

Se ha trabajado conjuntamente con la Dirección General de Comunicaciones en la creación e implementación de la página electrónica de la Academia Diplomática cuya liga ha sido vinculada al portal principal de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

INFORME DE LABORES 2013

ENERO

La Academia Diplomática participa en la Jornada de Capacitación al Servicio Exterior, organizada por el Señor Secretario de Relaciones Exteriores a los Jefes de Misiones Diplomáticas de Honduras.

Participación en la Jornada de Capacitación al Servicio Exterior de Honduras.

Reunión con el embajador de Chile, Don Rodrigo Pérez Manríquez, con el propósito de coordinar la organización del Seminario sobre Derecho Marítimo, bajo la responsabilidad de la Academia Diplomática de Chile, para un número de 13 funcionarios de la Cancillería, utilizando el sistema de videoconferencias.

Celebración del Día de la Diplomacia Hondureña para rendir homenaje al embajador Arnulfo Pineda López, fallecido ese día, quien sirvió al país por 58 años en el tema de la soberanía y fronteras.

Reunión con el Rector de la Universidad de Defensa de las Fuerzas Armadas de Honduras, Coronel Saúl Orlando Cantarero, con el objeto de discutir las bases de un acuerdo de cooperación académica, el cual se le presentó al Señor Canciller para su aprobación.

Ceremonia de entrega de Diplomas de Participación al Tercer Diplomado en Relaciones Internacionales y Diplomacia, para un número de 25 funcionarios de la Cancillería.

Reunión con 13 funcionarios de Cancillería que participaron en el Seminario de Derecho Marítimo, para explicarles el contenido y desarrollo del mismo, en el mes de marzo del presente año.

Reunión con el embajador del Perú, Don Helí Peláez Pérez, con el propósito de coordinar los cursos por el sistema de videoconferencia que ofrecerá la Academia Diplomática del Perú a los alumnos de la Academia Diplomática de Honduras.

FEBRERO

El Director de la Academia Diplomática, en sesión del Comité de Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, integra la Junta Directiva que resolverá las ofertas de becas de estudios y cursos de capacitaciones de los organismos especializados, instituciones internacionales y gobiernos.

Elaboración y envío al Señor Secretario de Estado, del discurso que deberá pronunciar en el acto de firma del Acuerdo Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Aprobación del programa de seminario de Agregados de Defensa para 15 oficiales de las Fuerzas Armadas, realizado los días 19, 20, 21 y 22 de marzo de 2013 en la Academia Diplomática.

Elaboración y envío al Señor Secretario de Estado del discurso que deberá pronunciar al recibir la Condecoración de la Orden de Balboa del Gobierno de la República de Panamá.

Reunión de trabajo del Director de la Academia Diplomática y el Embajador de Corea, con el fin de hacer un balance del desarrollo de proyecto de modernización de la Academia Diplomática, financiado con fondos del Gobierno de Corea.

Firma por el Señor Secretario de Estado y la Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras del Acuerdo Marco de Cooperación entre ambas instituciones, con alcances para la digitalización de libros de la Biblioteca de la Academia Diplomática.

MARZO

Inicio de los trabajos de remodelación de la Academia Diplomática
Integración de la Academia Diplomática en las mesas de trabajo sobre los Manuales de Proceso y Procedimientos, coordinados por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno del Despacho Presidencial.

Reunión de Comité de Becas de SREH para aprobar ofertas de becas de estudio para funcionarios de la Cancillería.

Desarrollo de Seminario para Agregados de Defensa, para grupo de 21 oficiales de las Fuerzas Armadas de Honduras.

ABRIL

Reunión del Director de la Academia Diplomática, integrantes del Comité de Consulta (8 miembros) para elaborar la Historia de la Política Exterior de Honduras, a fin de presentar un documento para el Museo de la Identidad Nacional.

Reunión con el Señor Embajador de la República Federal de Alemania, Dr. S. Johannes Trommer, quien ofreció desarrollar un programa de cooperación con la Academia Diplomática.

Reunión con el Comité de Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (5 miembros), para discutir y aprobar el Reglamento Interno que definirá las reglas para designar a los candidatos de la Cancillería de Honduras a las becas de estudios de capacitación ofrecidas por los países amigos.

Reunión del Director de la Academia Diplomática de Honduras al 3er. Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural, realizado en Panamá con los Directores de Academias Diplomáticas de los Países de Iberoamérica (26), en la que se aprobó un documento para ser elevado a la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado, a celebrarse en octubre de 2013 en Panamá.

Reunión con el Comité de Becas de la Cancillería para evaluar y designar 23 candidatos a becas de estudio especializados ofrecidos por el Gobierno de China Continental.

Reunión con el Embajador de la República Federal de Alemania quien hace entrega al Director de la Academia Diplomática de un documento sobre becas de la cooperación, que deberá ser aprobado por el Secretario de Relaciones Exteriores de Honduras.

Reunión del Comité de Becas de la Secretaría para aprobar los candidatos que cubrirán las becas de estudios ofrecidas por el Gobierno de China Continental.

Elaboración de un discurso para la Señora Secretaria de Estado, a pronunciar en la recepción conmemorativa del Día de Europa.

Presentación a la Señora Secretaria de Estado, por parte de la Academia Diplomática, de 6 tareas programáticas que desarrollará en el curso de los 8 meses que le faltan al gobierno para finalizar su mandato constitucional.

Reunión de trabajo con los 4 profesores de la UNAH que apoyarán el desarrollo del Cuarto Diplomado en Relaciones Internacionales y Diplomacia a los funcionarios de Cancillería.

Reunión de trabajo con la Secretaria de Estado, las dos Subsecretarías de Estado y los Directores Generales, para exponer los proyectos a desarrollar por la Cancillería en los próximos 8 meses del gobierno.

Elaboración de un discurso a la Señora Secretaria de Estado, a pronunciar en la Fiesta Nacional de Independencia de la República Argentina.

Conferencia del Director de la Academia Diplomática sobre la Política Exterior de Honduras a un grupo de 45 estudiantes de la Carrera de Relaciones Internacionales de UNITEC de San Pedro Sula.

Elaboración de discurso para la Señora Secretaria de Estado, a pronunciar en la recepción de despedida por término de su misión diplomática en Honduras de la Señora Embajadora de Guatemala.

JUNIO

Elaboración de un discurso para la Secretaria de Estado, en ocasión de la Fiesta Nacional de Italia.

Reunión con el Ingeniero Orlando Sierra, Director de Gestión Económica Internacional, para concertar la organización de un curso de capacitación por el sistema virtual para funcionarios del Servicio Exterior.

Participación en el Comité Interinstitucional de Diplomacia Cultural, con la Presidencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores y representaciones de los ministerios de Educación y Cultura, universidades nacionales y organizaciones culturales privadas.

Reunión de trabajo con la Secretaria de Relaciones Exteriores y el Embajador de Corea, para organizar la visita oficial, en el mes de julio, a la República de Corea.

Elaboración del Acuerdo de Convocatoria al personal del Servicio Interno para los exámenes de ingreso al Escalafón Diplomático.

Elaboración del Acuerdo de Convocatoria al personal del Servicio Exterior para los exámenes de ingreso al Escalafón Diplomático.

Elaboración de un discurso para la Secretaria de Relaciones Exteriores, en ocasión de la Fiesta de Aniversario Natal de la Reina Isabel de Gran Bretaña.

El Embajador de México hace entrega al Director de la Academia Diplomática de un lote de libros para la Biblioteca Mínima Especializada.

Elaboración de un discurso para la Subsecretaria de Estado, con ocasión de la Clausura del Curso Especial para alumnos del Colegio de Defensa Nacional.

Conferencia del Director de la Academia Diplomática sobre "El Derecho Internacional y el Derecho Comunitario", a los alumnos del Colegio de Defensa Nacional.

JULIO

Inicio del Curso Especial para funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, integrado por 35 funcionarios (primer grupo).

Ceremonia presidida por la Secretaria de Relaciones Exteriores para la entrega del premio "Rafael Heliodoro Valle" al Embajador Óscar Acosta.

SEGUIMIENTO DEL CURSO ESPECIAL

Reunión con directivos de la Universidad de la Defensa de Honduras para negociar la creación de una "Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia del Desarrollo".

Reunión de la Asociación de funcionarios Diplomáticos de Carrera del Servicio Exterior de Honduras.

NOTA: El Curso Especial es organizado para funcionarios de la Secretaría, dividiéndose en 4 grupos de 35 personas cada uno. Los temas se ofrecen 2 veces a la semana en horario de 13 a 17 horas.

El curso lleva las siguientes asignaturas:

- *Geografía Física y Social de Honduras.*
- *Plan de Nación y Visión de País.*
- *Teoría de las Relaciones Internacionales.*
- *Política Exterior de Honduras y de Centroamérica.*
- *Organismos Internacionales.*

- *Procesos de Integración Regional.*
- *La Nueva Geopolítica Internacional.*
- *Redacción de Procedimientos Diplomáticos.*
- *Cooperación Internacional al Desarrollo.*
- *Derecho y Práctica Consular.*
- *Derecho Diplomático.*
- *Promoción de Inversiones y Comercio Internacional.*
- *Ceremonial y Protocolo.*
- *Técnicas de Negociación.*

AGOSTO

Entrega de Diploma de participación al Curso Especial para funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 25 en total, celebrado en el mes de julio de 2013, correspondiente al grupo número 01.

Reunión con la Embajadora de Honduras en Chile para coordinar la visita a Honduras del Director de la Academia Diplomática de Chile, con el propósito de establecer acuerdos de cooperación académica.

Se inaugura con el grupo número 02 el Curso Especial de Funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Reunión con representantes de la Universidad de la Defensa de las Fuerzas Armadas, a fin de negociar la creación de una Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia del Desarrollo.

Continúa el desarrollo del Curso Especial.

Curso Básico de Protocolo para 12 funcionarios de Protocolo de Casa Presidencial y su Cancillería.

Envío de un lote de libros a la Embajada de Honduras en el Perú.

SEPTIEMBRE

A petición del Instituto de Acceso a la Información Pública, se ofreció un Curso Básico de Ceremonial y Protocolo, con cinco (5) horas de clase.

Reunión de la Comisión de la Cancillería (4 personas) y de la Universidad de la Defensa (5 personas) para continuar las negociaciones y crear la Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia para el Desarrollo.

Continuación de la Reunión para la creación de la Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia para el Desarrollo.

Se inicia el Curso Especial para Funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (segundo grupo de 16 personas), sobre temas diversos de relaciones internacionales y diplomacia.

El Embajador de la República de Argentina ofrece una Conferencia para 25 funcionarios sobre los derechos de Islas Malvinas.

Clausura del Curso Especial y entrega de diplomas de participación.

OCTUBRE

Se inaugura el tercer grupo del Curso Especial para Funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sobre los temas de relaciones internacionales, diplomacia y política exterior.

Inauguración del Proyecto de Modernización y actualización de los sistemas de enseñanza de la Academia Diplomática, con el apoyo financiero del Gobierno de Corea.

Visita del Director de la Academia Diplomática "Andrés Bello" de Chile, Embajador Pablo Cabrera. Reunión de Trabajo con el Director de la Academia Diplomática de Chile, con el resultado y el compromiso de organizar un Seminario sobre Derecho Marítimo para 10 funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el envío de dos (2) profesores chilenos.

NOVIEMBRE

Se inaugura el cuarto grupo del Curso Especial para Funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, correspondiente del 4 al 28 de noviembre de 2013.

Visita a la Academia Diplomática de un grupo de 15 alumnos de la carrera de Relaciones Internacionales de la Universidad Privada de San Pedro Sula, a quienes se les impartió una conferencia sobre las funciones y misión de la Academia Diplomática en la formación y capacitación de los recursos humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Acto de firma del Convenio de Cooperación Académica entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Defensa Nacional para la creación de una Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia para el Desarrollo.

Visita de cortesía del Embajador de la República Azerbaiyán, Ilgar Mukhtarov, primer embajador

acreditado en Honduras, con el cual el Director de la Academia Diplomática dialogó sobre el ofrecimiento de conceder dos becas de estudios diplomáticos a la Cancillería de Honduras, en la Academia Diplomática de Azerbaiyán, para lo cual se firmará un Convenio de Cooperación académica.

Se desarrolló una jornada de inducción para 40 funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se someterían a un examen de mérito para ingresar al Escalafón Diplomático.

Clausura del Curso Especial para 22 funcionarios de Cancillería del cuarto grupo.

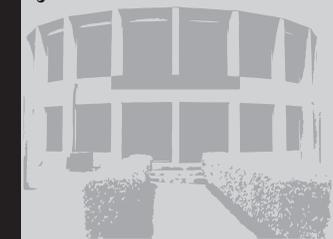
DICIEMBRE

Se procedió a efectuar el examen para ingreso al Escalafón Diplomático para un número de 19 funcionarios de la Secretaría, cumpliendo con la Ley del Servicio Diplomático y Consular.

Ceremonia de entrega de Diplomas a un número de 20 funcionarios de la Secretaría que participaron en el Curso Especial con duración de un mes, a fin de capacitarlos en los diversos temas de las relaciones internacionales.

Entrega a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores de un proyecto elaborado por la Academia Diplomática para la reestructuración del Servicio Exterior y de la Academia Diplomática como Centro de Formación.

Sesión especial de la Comisión del Escalafón Diplomático para la aprobación del examen que dio como resultado el ingreso al Escalafón Diplomático de 13 funcionarios de la Secretaría, con el rango de Tercer Secretario.



INFORME DE LABORES 2014

ENERO

La Academia Diplomática presenta su Informe Narrativo y la Ejecución del Plan Operativo Anual, correspondiente al mes de enero de 2014.

Reunión del Director de la Academia Diplomática con su personal, a efecto de exponer y recibir sugerencias del Proyecto de Actividades del año 2014, y luego remitirlo a la Señora Ministra, Embajadora Mireya Agüero de Corrales.

Reunión con la Señora Ministra para discutir los temas diversos que conforman la aplicación de la Ley del Servicio Exterior de Honduras.

Celebración del "Día de la Diplomacia Hondureña", con la puesta en circulación del libro: "Honduras en las Naciones Unidas", del Embajador Marco A. Suazo, Representante Alterno de Honduras en las Naciones Unidas.

Entrega a la Embajadora Mireya Agüero de Corrales, Ministra de Relaciones Exteriores, de una Bandeja de Plata, en reconocimiento a su labor, hecha por un grupo de funcionarios diplomáticos hondureños.

Reunión de 2 funcionarios de la Academia Diplomática con la Señora Magda Sánchez Espinoza, Coordinadora de la Unidad Digital de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, con el propósito de organizar un curso especial de capacitación en la enseñanza virtual que realizará la Academia Diplomática.

FEBRERO

Visita a la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" con la Doctora Lea Cruz, Directora del Departamento de Educación a Distancia, por parte de dos funcionarias de la Academia Diplomática, Nelly Ondina Barnica y Nilda López Fernández, a fin de obtener cooperación para manejar el Centro de Capacitación Virtual.

Reunión con los Embajadores Julio Rendón Barnica y Hernán Antonio Bermúdez para coordinar la organización del Seminario sobre Derecho Marítimo que ofrecerá el ex Canciller colombiano Julio Londoño.

Puesta en circulación del número 4 de la Revista de Política Exterior de Honduras, que prepara y edita la Academia Diplomática cada seis meses.

Se encarga al Director de la Academia Diplomática de la preparación y publicación de un libro homenaje para el Embajador Emérito Policarpo Callejas Bonilla.

Entrega a la Embajadora Mireya Agüero de Corrales, Secretaria de Relaciones Exteriores, de un informe sobre el sistema operativo para realizar un examen de méritos a los funcionarios del Servicio Exterior, según requerimiento del Presidente de la República.

Reunión con el Director de Infotecnología de UNAH, con las funcionarias de la Academia Diplomática, Nelly Ondina Barnica y Nilda López Fernández, para obtener capacitación en el Centro de Capacitación Virtual.

MARZO

Conferencia del Embajador Rafael Leiva Vivas sobre "José Cecilio del Valle y su aportación a la creación del Sistema Interamericano", por invitación de la Casa Museo Morazán.

La Academia Diplomática cedió dos salas de conferencia para cursos brindados por la Subgerencia de Recursos Humanos.

Reunión con tres delegados de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) para discutir un proyecto de acuerdo de cooperación técnica con la Cancillería de Honduras, para lo que se hizo entrega de un borrador de proyecto que deberá aprobar la Señora Ministra.

El Consejero de la Embajada de República Dominicana, Señor Alexis Sánchez, se reúne con el Director de la Academia Diplomática para discutir el proyecto de elaborar un busto del General Máximo Gómez, héroe dominico-cubano.

Reunión del Director y las Licenciadas Nelly Ondina Barnica y Nilda Lizeth López, con una comisión de la UNAH para realizar capacitaciones al Personal de la Academia en el manejo del equipo de enseñanza virtual para la elaboración de los cursos de capacitación a los funcionarios del Servicio Exterior.

Curso Especial a alumnos de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) sobre el tema: Misión, Funciones y Estructura de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

ABRIL

Conferencia a un grupo de funcionarios de la Cancillería sobre el tema "Significado de la Primera Guerra Mundial a los 100 años de su aniversario", expositor Licenciado Elías Euceda, funcionario del Centro de Estudios Geopolíticos.

Reunión del Director de la Academia Diplomática, Embajador Rafael Leiva Vivas, el Director de Extensión, José Roberto Valenzuela y el Licenciado Mario Rafael Flores Reyes, Representante de la Universidad de Defensa de Honduras, para informar de las tratativas realizadas ante el Consejo de Educación Superior de Universidades sobre el proceso que deberá culminar con la aprobación de la Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia para el Desarrollo.

Ceremonia de entrega a la Señora Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de un ejemplar del libro "Atlas de Mapas Históricos de Honduras", editado por el Doctor William Davidson, siendo la Academia Diplomática la depositaria de la misma. A continuación, el Doctor Noé Pineda Portillo ofreció una conferencia sobre el valor histórico de los mapas.

Reunión del Director de la Academia Diplomática con el Abogado Luis Alonso Velásquez Galeano, Director de Centro de Estudios Geopolíticos para coordinar el desarrollo del debate sobre el tema: "Una Cancillería para el Siglo XXI", a llevarse a cabo el miércoles 21 de mayo, con la participación de la Señora Canciller, los Directores y funcionarios de la Cancillería.

Reunión del Director de la Academia Diplomática con el Embajador Ramón Valladares Reina, Director de Asuntos Especiales y la Abogada Ivonne Bonilla,

Directora de Asuntos Consulares, para coordinar la preparación de cursos sobre derechos humanos a los migrantes, por el sistema de capacitación virtual, con el apoyo de Instituto Interamericano de Derecho Humanos.

Reunión del Director de la Academia Diplomática con la Embajadora María del Carmen Nasser, Subsecretaria de Cooperación Internacional, para coordinar el desarrollo del debate sobre "Una Cancillería para el Siglo XXI".

Homenaje de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a los escritores nacionales: Marcos Carías Zapata y Eduardo Bahr.

Inicio de gestiones con la Embajada de Honduras en Costa Rica y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos para la celebración de cursos sobre derechos humanos de los migrantes por vía internet, a los Consulados de Honduras en Estados Unidos y México, partiendo del compromiso establecido por la Cancillería de Honduras y el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.

MAYO

Reunión para coordinar la organización y programación de cursos de capacitación a los Consulados de Honduras en Estados Unidos, México y Centroamérica sobre derechos del migrante, haciendo uso del sistema virtual (videoconferencia). En la reunión estuvieron presentes el Embajador Rafael Leiva Vivas, Director de la Academia Diplomática, la Abogada Ivonne Bonilla, de la Dirección de Asuntos Consulares y el Embajador Ramón Valladares Reina, Asesor. Para el desarrollo de este proyecto se ha solicitado la cooperación del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Reunión para coordinar la celebración de un seminario sobre Relaciones Internacionales para los integrantes del Curso Superior de Defensa Nacional del Colegio de Defensa. La Academia Diplomática realizará las diversas conferencias en cooperación con el Centro Nacional de Estudios Geopolíticos. El seminario se programa en horas de la tarde del 16 de junio al 22 de agosto de 2014. Estuvieron presentes en la reunión el Embajador Rafael Leiva Vivas,

Director de la Academia Diplomática, Abogado Luis Alonso Velásquez, Director del Centro Nacional de Estudios Geopolíticos, Lic. Elías Euceda, del mismo Centro de Estudios y el Coronel Alfonso Reyes, Rector del Colegio de Defensa Nacional.

Homenaje al Embajador Ricardo A. Pineda Milla, Exministro de Relaciones Exteriores por ley, ante su fallecimiento y su larga carrera diplomática en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Su cadáver fue expuesto en la Academia Diplomática, donde se le rindieron honores especiales, siendo la señora Canciller, Embajadora Mireya Agüero de Corrales, la encargada de pronunciar un discurso muy emotivo, y entregó a los familiares un Acuerdo de Duelo.

Reunión para coordinar la implementación del Convenio de Cooperación entre la Academia Diplomática y la Organización Iberoamericana de Educación, Ciencia y Cultura (OIE). Se determinó realizar cursos de capacitación por el sistema virtual a los Agregados Culturales en el tema de la diplomacia cultural, por lo que la OIE se compromete a contratar expertos que desarrollen el tema por el sistema de videoconferencias. Participaron en la reunión el Embajador Rafael Leiva Vivas, Director de la Academia Diplomática, la Lic. Yolanni Cerrato, Directora de Asuntos Culturales y el Ing. Arturo Ramos.

Se desarrolla el foro-debate titulado "Una Cancillería para el Siglo XXI" con la participación de la señora Ministra, los Subsecretarios de Estado y los

Directores y personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores. El foro dio lugar a un debate sobre el papel de la Cancillería en el nuevo siglo, con el propósito de construir una institución más acorde con el dinamismo de un nuevo mundo. Abrió el debate la señora Ministra, Embajadora Mireya Agüero de Corrales y posteriormente cuatro expositores expusieron sobre los temas siguientes: La Cancillería de Honduras, desde su creación, su misión y funciones; Solución a los temas pendientes sobre los derechos soberanos de Honduras; la cooperación internacional al desarrollo y la profesionalización y la carrera diplomática.

JUNIO

Reunión para coordinar el proceso de cooperación de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), y la Subsecretaría de Cooperación Internacional, a través de la Academia Diplomática. Presentes en la reunión Embajadora María del Carmen Nasser, Subsecretaria de Estado; Ingeniero Luis Orlando Zelaya, Rector de UNITEC y el Licenciado José Roberto Valenzuela en representación de la Academia Diplomática. Se estableció concertar un convenio de cooperación para su firma posterior.

Reunión de trabajo para diseñar la organización de un Seminario sobre la Formación de Agentes Económicos del Servicio Exterior de Honduras, con el apoyo de UNITEC y la Academia Diplomática. Un primer ensayo se realizará con los nuevos funcionarios seleccionados por el sistema de méritos. Presentes en la reunión: Embajadora María del Carmen Nasser, Subsecretaria de Estado; Embajador Rafael Leiva Vivas, Director General de la Academia Diplomática; Licenciado Adán Suazo Morazán, Jefe del Gabinete de Coordinación; Abogado Luis Alonso Velásquez Galeano, Director del Centro Nacional de Estudios Geopolíticos; Ingeniera Eny Bautista, de la Dirección de Relaciones Económicas; Licenciado José Roberto Valenzuela, de la Academia Diplomática; la Licenciada Ana Vilma Sánchez de UNITEC.

Conferencia del Embajador Rafael Leiva Vivas, Director General de la Academia Diplomática, a un número de 25 estudiantes de UNITEC de San Pedro Sula, visitantes en la sede de la Cancillería, habiéndoseles disertado sobre la creación, funciones y misión de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, así como el papel de la Academia Diplomática en la capacitación de los recursos humanos de la Cancillería.

Se inicia el "Seminario sobre la Agenda Internacional de la Cancillería de Honduras", para un grupo de 25 funcionarios de la Secretaría, en horario de 09 a 12 horas. Conferencias programadas: "Creación, Funciones y Misión de la Cancillería de Honduras en Nuevo Orden Internacional", expositor Embajador Rafael Leiva Vivas, Director General de la Academia Diplomática; "Teoría de las Relaciones Internacionales", expositor Máster Elías Euceda, del Centro de Estudios Geopolíticos.

"Fundamentos para una Política Exterior de Estado", expositor Doctor Allan Oviedo García, diplomático de carrera; "Solución Pacífica de Conflictos Internacionales", expositor Embajador Mario Fortín Midence, Excanciller y Asesor de la Cancillería.

"La zona Asia- Pacífico de Integración", expositor Licenciado José Roberto Valenzuela, de la Academia Diplomática; "Política de Promoción de Inversiones y Comercio", expositor Ingeniero Orlando Sierra Sierra, Director de Gestión de Proyectos.

"Procesos de Integración Regional: SICA, MERCOSUR, Unión Europea"; "El Derecho Comunitario y el Derecho Internacional", expositor Embajador Rafael Leiva Vivas, Director Academia Diplomática.

"La Economía Mundial entre Guerras", expositor Licenciado Adán Suazo Morazán, Jefe del Gabinete de Coordinación; "Fundamentos para una Diplomacia Cultural", expositora Licenciada Yolaníe Cerrato, Directora de Asuntos Culturales.

"La Nueva Geopolítica Internacional", expositor Abogado Luis Alonso Velásquez Galeano, Director del Centro Nacional de Estudios Geopolíticos; "La Diplomacia en la Era de la Globalización", expositor Embajador Rafael Leiva Vivas, Director General de la Academia Diplomática.

"Una Política para el Migrante Hondureño", expositora Abogada Ivonne Bonilla Medina, Directora General de Asuntos Consulares; "Aspectos de la Gestión Económica Internacional", expositora Ingeniera Eny Bautista, Asesora de Gestión Económica Internacional.

El Seminario finaliza con la actividad: "Elementos del Ceremonial, Protocolo y Etiqueta", expositor Embajador Rafael Leiva Vivas, Director General de la Academia Diplomática; y la entrega de Diplomas de Participación.

Inicio de la Capacitación al personal de la Academia Diplomática para la elaboración de cursos por el sistema virtual a funcionarios del Servicio Exterior de Honduras, dentro de la cooperación ofrecida por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán", a través del "Proyecto Academia Diplomática Virtual", lo que permitirá a la Cancillería de Honduras cumplir con la demanda de enseñanza a distancia.

JULIO

Durante este mes se ofrecieron varias conferencias, y las que cabe destacar:

La conferencia del Embajador Rafael Leiva Vivas con el tema "Funcionamiento de las Organizaciones Internacionales".

Conferencia de la Abogada María Dolores Agüero denominada: "La Integración Centroamericana y los desafíos para el Siglo XXI".

Ambas conferencias se ofrecieron para el Módulo de Relaciones Internacionales en el Curso Superior de Defensa Nacional No. 024, con 32 participantes.

Se realizó la Conferencia expuesta por el Embajador Rafael Leiva Vivas con el tema: "Procesos de la Integración Regional: SICA, MERCOSUR, Unión Europea".

La Conferencia: "Evolución Histórica y Actualidad del Sistema Interamericano", fue realizado por la Abogada Carol Godoy.

"20 Años de la Carta de Jamaica del Libertador Simón Bolívar", fue ofrecida por el Embajador Rafael Leiva Vivas para 25 estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Se continuó con las conferencias, "Teoría y Práctica de la Diplomacia Hondureña", ofrecida por el Embajador Rafael Leiva Vivas.

Se inauguró el Seminario sobre las delimitaciones fronterizas, terrestres y marítimas, con el discurso de la Embajadora Mireya Agüero de Corrales, Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

Se ofreció la Conferencia magistral del Embajador Julio Londoño Paredes, ex Canciller de Colombia y ex Agente ante la Corte Internacional de Justicia en el diferendo marítimo Colombia y Nicaragua, con el tema: "Las delimitaciones fronterizas de Colombia en el Mar Caribe".

Se llevó a cabo un debate y discusión de los participantes: 20 funcionarios de Cancillería, 5 estudiantes de la Universidad Católica (UNICAH), 5 profesionales de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y 5 oficiales de las Fuerzas Armadas de Honduras.

Se continuó con el Seminario y se impartió la conferencia del Embajador Carlos López Contreras, ex Canciller de Honduras con el tema: "Régimen Jurídico del Golfo de Fonseca y Ejecución de la Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de 1992".

De igual forma, la exposición del Embajador Mario Alberto Fortín Midence, ex Canciller de Honduras, con el tema: "Medios de solución pacífica de los diferendos fronterizos marítimos".

La Subgerencia de Recursos Humanos desarrolló un Curso de Derecho Marítimo-Naviero a 15 funcionarios de Cancillería en el Salón "Edgardo Paz Barnica" de la Academia Diplomática.

Con el apoyo de la Subsecretaría de Cooperación Internacional se realizó la presentación del Programa de Becas a Postgrados por la Universidad Alberto Hurtado de Chile, en el Salón "Edgardo Paz Barnica" de la Academia Diplomática.

El Embajador Carlos López Contreras, Consultor Nacional y Asesor de EITI - Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas-, llevó a cabo una reunión de trabajo con el equipo hondureño en el Salón "Edgardo Paz Barnica" de la Academia Diplomática.

AGOSTO

Se inició el 05 de agosto con el Curso de Ceremonial y Protocolo para 15 funcionarios de la Secretaría de Educación.

El Magistrado Presidente de la Corte Centroamericana de Justicia, Abogado Guillermo Pérez-Cadalso Arias, impartió una Conferencia denominada: "Misión, Funciones y Eficiencia de la Corte Centroamericana de Justicia", para un número de 25 funcionarios de la Cancillería y 10 estudiantes de la Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Honduras y de UNITEC.

Se impartió el Curso de Redacción de Documentos Diplomáticos, para un número de 15 funcionarios de Cancillería.

Se desarrolló el Taller de Gramática para 15 funcionarios de Cancillería.

Se realizó la Conferencia "Las Relaciones entre Honduras y Estados Unidos", por el Doctor Jorge Ramón Hernández Alcerro, Coordinador General de Gobierno; para un grupo de 22 participantes al Curso de Relaciones Internacionales del Colegio de Defensa Nacional.

Se impartió el Curso Básico de Ceremonial, Protocolo y Etiqueta, para 10 funcionarios de Cancillería y 4 de la Corte Suprema de Justicia.

Y se llevó a cabo un debate sobre la película "Su Excelencia", del actor mexicano "Cantinflas".

SEPTIEMBRE

Exposición y debate sobre los Fundamentos de la Política Exterior de Honduras, ofrecido a un grupo de 22 funcionarios de la Cancillería, con el objeto de analizar la eficacia de la Ley del Servicio Diplomático y Consular.

Conferencia sobre el significado de la lucha de Independencia de Centroamérica y su efecto en la sociedad actual, dictada a un grupo de 26 funcionarios de la Cancillería.

Conferencia sobre el Derecho de la Comunidad Internacional - Derecho Comunitario-, dictada a 35 estudiantes y profesores de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), dentro del Programa de Extensión de la Academia Diplomática.

Conferencia sobre Estrategia de las Relaciones Internacionales, brindada a 35 estudiantes y profesores de UNITEC, dentro del Programa de Extensión de la Academia Diplomática.

Conferencia sobre Derecho y Práctica Diplomática, ofrecida a 35 estudiantes y profesores de UNITEC, dentro del Programa de Extensión de la Academia Diplomática.

OCTUBRE

Se realizó un Curso de Redacción de Documentos Diplomáticos y Oficiales, impartido a solicitud de la Secretaría de Turismo para un grupo de 27 funcionarios, durante tres días.

El Embajador Rafael Leiva Vivas, Director General de la Academia Diplomática, impartió la Conferencia sobre "Reforma del Sistema de Integración Centroamericana-SICA. Su eficacia institucional", a un grupo de 15 funcionarios de la Cancillería.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo durante dos días, con el grupo técnico de la Academia Diplomática para la elaboración de dos proyectos de Reglamento del Sistema de Méritos para Ascensos en el Escalafón Diplomático.

Igualmente, se finalizaron los trabajos de la elaboración de los dos proyectos de Reglamento y su posterior remisión a la Secretaría de Relaciones Exteriores para su aprobación.

Se desarrolló un Curso de Gramática y Ortografía, con duración de dos días para un grupo de 16 funcionarios de la Cancillería, que fue impartido por egresados de la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, con el propósito de que se mejore el estilo y la ortografía de la redacción de los documentos diplomáticos.

También, se desarrolló un Curso Especial a solicitud de la Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Honduras, para un grupo de 30 estudiantes. Se inició con la conferencia "Estrategia de las Relaciones Internacionales" y finalizó con la Conferencia "La Globalización Mundial", las que fueron impartidas por los Licenciados Elías Euceda y Linda Támara Toro, del Centro de Estudios Geopolíticos.

NOVIEMBRE

Se realizó una Conferencia del Embajador Rafael Leiva Vivas, Director General de la Academia Diplomática, sobre el tema: "Reforma al Sistema de Integración Centroamericana-SICA. Eficacia del sistema institucional", a un grupo de funcionarios de embajadas acreditadas en Honduras, miembros de SICA.

Se inauguró oficialmente la "Exposición de Tratados Históricos Internacionales de Honduras", por el Canciller por Ley, Embajador Roberto Ochoa Madrid, contentivo de documentos originales sobre el acervo histórico que pertenece a la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras. La exposición fue visitada por funcionarios de la Cancillería, y grupos de estudiantes de las Universidades de la Católica, UTH, UNAH. La exposición estuvo abierta al público los días 11, 12, 13 y 14 de noviembre de 2014.

DICIEMBRE

Se realizó una reunión de trabajo de la Comisión de la Academia Diplomática con el Coordinador de Maestrías de la Universidad Centroamericana-DCA de El Salvador, señor Carlos Monterrosa, quien propone crear una Maestría en Integración Centroamericana y Desarrollo. El ofrecimiento es bienvenido para implementarse en el año 2015, y una vez que la Academia Diplomática haya completado su plataforma virtual. En este proyecto también participan las Universidades Jesuitas de Guatemala y Nicaragua.

De igual forma, se realizó una reunión de trabajo de la Comisión de la Academia Diplomática con el Embajador de México, señor Víctor Hugo Morales, con el propósito de diseñar el cumplimiento de las resoluciones sobre la cooperación entre las academias diplomáticas iberoamericanas para fortalecer sus programas de enseñanza. Estas resoluciones están contenidas, en la última Reunión de Academias Diplomáticas Iberoamericanas celebrada en la Ciudad de México, en noviembre de 2014, a la que asistió la Academia Diplomática de Honduras.

Se sostuvo reunión de trabajo de la Academia Diplomática con el Secretario Ejecutivo de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), señor Armando Sarmiento Castro, quien hizo entrega de un expediente muy completo, conteniendo la propuesta de la UNAH para la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación

Internacional, consistente en un curso especial denominado "Diplomado en Relaciones Internacionales y Desarrollo", seguido de cuatro (04) Diplomados de Especialización en las siguientes áreas: "Herramientas para el análisis político en la función diplomática"; "Contexto Político de Honduras"; "Comercio Internacional" y "Política Internacional Contemporánea". El Diplomado surge de una propuesta de educación virtual, la cual la Academia Diplomática analizará para comenzar a funcionar con la Plataforma Virtual que Academia Diplomática que está instalando.

Se inauguró la "Galería Fotográfica de la Historia de la Diplomacia Hondureña", con más de 80 fotografías debidamente enmarcadas de importantes personajes, como ser, ex cancilleres, embajadores de carrera y actos y ceremonias especiales. La Galería Fotográfica está repartida en los salones principales del primer y segundo piso de la Academia Diplomática.

ENERO

Se mencionan varias de las actividades realizadas en este período:

Se inició el proceso de publicación e impresión de la Revista Diplomática correspondiente al período Julio - Diciembre 2014.

De igual forma, se organizó la ceremonia para celebrar el Aniversario del Día de la Diplomacia Hondureña, seguido de un mensaje a todos los funcionarios de carrera, en el que se hace un recordatorio especial a los compañeros que han sobresalido en su gestión, entre ellos: Pedro Pineda Madrid, Ramón Valladares Soto, Arnulfo Pineda López, Policarpo Callejas Bonilla y Óscar Acosta.

Se llevó a cabo un Curso Especial sobre Oratoria: Cómo hablar en público, para diez funcionarios de la Subsecretaría de Cooperación Internacional, con contenido para cuatro sesiones.

La Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)-Diario Oficial "La Gaceta", será responsable de la impresión de quinientos ejemplares de la Revista Diplomática.

Se entregó al Ingeniero Alden Rivera Montes, Secretario de Desarrollo Económico, el Proyecto de Plan de Estudios sobre Estrategias para la Inversión Extranjera, totalmente virtual, utilizado bajo la plataforma Moodle, que ha

construido la Academia Diplomática en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y diseñado para los agentes económicos acreditados en las Misiones Diplomáticas de Honduras.

Los funcionarios, José Roberto Valenzuela y Nelly Ondina Barnica, realizaron negociaciones con la Licenciada Patricia Hernández Cañadas, Directora Ejecutiva de Gestión Tecnológica de la UNAH, para conocer la posibilidad de que estudiantes de las Carreras de Informática Administrativa o Ingeniería en Sistemas, puedan realizar su práctica profesional en la administración y aplicación de la Web de ambiente educativo virtual de la Academia Diplomática, siendo favorable.

Se realizó una reunión de trabajo entre funcionarios de la Academia Diplomática y la Universidad de Defensa de Honduras, para aprobar el Plan de Estudios de la Maestría en Diplomacia Preventiva y Construcción de la Paz, que deberá someterse para su aprobación al Consejo de Educación Superior. Esta Maestría es el resultado del Convenio de Cooperación Académica suscrito en noviembre de 2013, entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional con la Secretaría de Defensa.

La Academia Diplomática, con el Máster Especialista en Geo Estrategia, Licenciado Elías Euceda, participó como conferencista y moderador en el Primer Conversatorio sobre narcotráfico, lavado de activos, desapariciones forzadas, reforma penitenciaria y uso de

los procedimientos parlamentarios en los organismos internacionales en el Club de Debate de la Estancia School.

FEBRERO

Se llevó a cabo una reunión de los funcionarios de la Academia Diplomática, Embajador Rafael Leiva Vivas y el Licenciado José Roberto Valenzuela, la Licenciada Carolina Nolasco, de la Subsecretaría de Cooperación Internacional, con la Licenciada Ana Vilma Sánchez de UNITEC, para revisar el alcance y la implementación del Convenio de Cooperación Académica entre la Cancillería de Honduras y UNITEC.

Se realizó la ceremonia de entrega de un lote de libros de autores hondureños a la Licenciada Dina Ríos, Coordinadora de la Carrera de Letras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), donados por la Academia Diplomática "José Cecilio del Valle". Al mismo tiempo, se hizo la presentación de seis jóvenes estudiantes de dicha carrera que trabajarán como cooperantes en la organización y funcionamiento de la Biblioteca y Archivo de la Academia Diplomática y en el Archivo Histórico de la Cancillería. Se impartió el "Curso Especial sobre Elementos de Política Exterior", organizado para 35 funcionarios de la Cancillería, con los temas siguientes:

- I. *"Don Francisco Alvarado, Primer Diplomático de Estado", siendo expositor el Ingeniero Eduardo Alvarado,*
- II. *"La Acción de la Unión Europea y el Servicio Exterior"; expositor Licenciado Elías Euceda,*
- III. *"La Globalización Mundial", expositora Licenciada Tamara Toro,*
- IV. *"Política Exterior de la Zona Asia-Pacífico", expositor Licenciado José Roberto Valenzuela, y*
- V. *"Política Exterior y Seguridad Nacional", expositor Embajador Rafael Leiva Vivas.*

MARZO

Se desarrolló el Curso de Ceremonial, Protocolo y Etiqueta, para un grupo de 35 funcionarios de Cancillería.

Se llevó a cabo la firma del Convenio de Cooperación Académica entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, a través de la Academia Diplomática "José Cecilio del Valle", y la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), que abre la posibilidad de crear una Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia, así como certificaciones para los cursos y seminarios que ambas instituciones celebren.

Se desarrolló una conferencia sobre "Relaciones Internacionales y la Función Diplomática", para un número de cuarenta estudiantes de la Universidad Católica de Honduras.

Puesta en circulación de la "Revista de Política Exterior de Honduras", en su edición número 5, de julio a diciembre de 2014, para su distribución al Cuerpo Diplomático acreditado en Honduras, funcionarios de Cancillería, estudiantes y profesores de universidades, y otros interesados.

ABRIL

Se desarrolló el Curso Básico sobre Ceremonial, Protocolo y Etiqueta, para un grupo de 15 oficiales de la Policía Nacional

Se dictaron Conferencias a 20 estudiantes de la Carrera de Derecho de la Universidad Tecnológica de Honduras -UTH- sobre el tema: Medios de Solución Pacífica de Controversias Internacionales por el Máster Elías Euceda y la Conferencia "La Gestión de Paz del Grupo de Contadora" por el Embajador Carlos López Contreras.

Se realizó reunión de trabajo con la Delegación del Gobierno de Georgia y Honduras sobre consultas políticas de interés mutuo.

Se llevó a cabo la Ceremonia de Firma del Memorando de Entendimiento entre la Academia Diplomática "José Cecilio del Valle" de Honduras y el Centro de Formación Diplomática de Georgia, con el propósito de establecer bases de la cooperación académica.

De igual forma, se desarrolló un Curso Básico de Ceremonial, Protocolo y Etiqueta para quince funcionarios de la Secretaría de Salud, quienes participan en la organización de la Conferencia de Ministros de Salud de los países integrantes de SICA, a desarrollarse en octubre de 2015 en Tegucigalpa.

MAYO

Se realizó una reunión de funcionarios de la Academia Diplomática con representantes de la Embajada de la República Dominicana para discutir los términos del proyecto de Memorando de Entendimiento para la Cooperación Académica, y elevarlo al conocimiento y resolución de la Academia Diplomática de la República Dominicana.

De igual forma, se llevó a cabo una reunión con funcionarios de la Academia Diplomática "José Cecilio del Valle" y representantes de la Embajada de China-Taiwán para discutir el proyecto de Acuerdo de Entendimiento para la Cooperación Académica, en especial obtener una donación del Gobierno de Taiwán.

Se hizo el lanzamiento de la plataforma de la Academia Virtual, como una innovación en el sistema de enseñanza y que permitirá extender los cursos de capacitación para los funcionarios diplomáticos y cónsules del Servicio Exterior por la vía del internet. El acto contó con la presencia de los viceministros, Cuerpo Diplomático, representantes de las universidades, funcionarios de Cancillería e invitados especiales.

Se impartió un Curso de Redacción de Documentos Diplomáticos para 20 funcionarios de la Cancillería, en el interés de recalcar e insistir los errores que se cometen en varias oficinas de la Cancillería.

Se ofreció una conferencia para 18 funcionarios de Cancillería, con el tema: "Las Relaciones Diplomática entre Argentina y Honduras en el tiempo", su expositor fue el Embajador de la República de Argentina, Señor Guillermo Roberto Rossi.

Hubo la conferencia sobre "Políticas Públicas y Gobernanza", del Máster Elías Euceda, para 21 Procuradores Judiciales del Estado de Honduras, a solicitud de la Procuraduría General de la República.

Se llevó a cabo una reunión de funcionarios de la Academia Diplomática con representantes de UNITEC para coordinar los trabajos de organización, de forma conjunta, de un Diplomado en Políticas Comerciales para los Agentes Comerciales de Honduras en el exterior.

Reunión de funcionarios de la Academia Diplomática con representantes de la UNAH, para coordinar la organización del Diplomado Virtual en Relaciones Internacionales y Diplomacia, para funcionarios del Servicio Exterior de Honduras.

Conferencia de la Licenciada Sandra Reyes sobre el tema: "Nomenclatura Geográfica Diplomática", para 10 funcionarios de Cancillería y 10 estudiantes de la Facultad de Relaciones Internacionales de UNITEC.

JUNIO

Se realizó una conferencia sobre el tema: "El Sistema de Integración Centroamericana. Su Eficacia Institucional", a cargo del Embajador Rafael Leiva Vivas, Director General de la Academia Diplomática "José Cecilio del Valle", para un grupo de funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y estudiantes de la Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Honduras.

De igual forma, se desarrolló la Conferencia "La Desigualdad en Honduras", realizada por la Licenciada Linda Támara Toro, funcionaria de la Dirección de Cooperación Internacional, para un grupo de 5 funcionarios de Cancillería.

Se inició la inscripción al Diplomado en Relaciones Internacionales por el sistema virtual, para comenzar con la inducción con la asistencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, para funcionarios del Servicio Exterior y Servicio Interno, con una duración de seis meses.

Se impartió un Curso de Ceremonial, Protocolo y Etiqueta, a solicitud de la Procuraduría General de la República, para un número de cincuenta abogados procuradores de los órganos del Estado.

JULIO

Se inició el uso del sistema de videoconferencia con la exposición desde Bruselas, Bélgica, del Embajador Roberto Flores Bermúdez, Representante Permanente de Honduras ante la Unión Europea, con el tema: "Relaciones Unión Europea-América Latina y el Caribe - Caso Honduras", para 15 funcionarios de la Cancillería y 5 estudiantes de la Facultad de Relaciones Internacionales de UNITEC, con ellos se abrió un constructivo debate.

Se llevó a cabo el Curso de Redacción de Documentos Diplomáticos, a 10 funcionarios de Subsecretaría de Cooperación Internacional.

Se realizó la Conferencia "Relaciones Históricas entre Uruguay y Argentina", dictada por el Doctor en Historia Roberto García Ferreira; para un grupo de 25 funcionarios de la Cancillería de Honduras. Además el Doctor García Ferreira realizó una investigación sobre las Relaciones Diplomáticas entre Honduras y el resto de países de Centroamérica.

Se firmó la Carta de Entendimiento entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Academia Diplomática "José Cecilio del Valle" para establecer las relaciones de cooperación mutua y asistencia técnica, a través de diversos diplomados sobre temas diversos por el sistema virtual.

Se realizó el Curso de Oratoria-Técnicas de cómo hablar en público-, para 10 funcionarios de la Subsecretaría de Cooperación Internacional.

Se llevó a cabo la Conferencia "Solución de Conflictos Internacionales y Formas Diplomáticas de Solución. Ejemplo del Grupo Contadora y Esquipulas", a petición de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), para un grupo de 15 estudiantes de la Facultad de Derecho.

AGOSTO

Inició el Diplomado en Relaciones Internacionales impartido por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), para un grupo seleccionado de 45 funcionarios diplomáticos y consulares del Servicio Exterior, por el sistema de educación virtual.

Se realizó la entrega de Certificados de Aprovechamiento a los funcionarios de la Cancillería: Gabriela Vega, Sandra Yadira Reyes, Rafael Augusto Mayorga, Carolina Borjas, por su participación en el Curso de Nomenclatura Diplomática Internacional, ofrecido por el Instituto del Servicio Exterior de Costa Rica, a través del Sistema de Capacitación Virtual. Los funcionarios hondureños sobresalieron en calificaciones al resto de los funcionarios centroamericanos.

Se llevó a cabo la firma del Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad Nacional de la Defensa de la Policía de Honduras y la Academia Diplomática "José Cecilio del Valle" por el cual se establece una relación para la conservación, fomento y difusión de la ciencia y la cultura para fortalecer la docencia, la investigación y la extensión académica.

Se realizó una videoconferencia, ofrecida por el Señor Norman García, Embajador de Honduras en España, desde la oficina de la Misión, sobre el tema: "El Papel de la Diplomacia Hondureña y su Función en Europa", para una audiencia de 15 funcionarios de la Cancillería, seguido de un debate muy ilustrativo.

Se organizó el "Curso sobre la Función de las Misiones Diplomáticas", desarrollado por el Director General de la Academia Diplomática, Embajador Rafael Leiva Vivas, para un grupo de 15 funcionarios de la Cancillería y 10 estudiantes de la Universidad Metropolitana de Honduras (UMH).

Se realizó un Curso de Capacitación Consular sobre el tema: "Teoría y Práctica del Servicio Consular Hondureño", ofrecido a 12 funcionarios que trabajan en el Call-Center de la Cancillería, por la Licenciada Nelly Ondina Barnica, Encargada del Centro de Capacitación Virtual de la Academia Diplomática.

Se realizó una reunión entre el Director General de la Academia Diplomática con los funcionarios Doctor Juan Carlos Sainz Burgos y Doctor José Mariano Valladares García, representantes de la Universidad de la Paz de las Naciones Unidas, con sede en Costa Rica, con el objeto de establecer las bases de un acuerdo de cooperación entre ambas instituciones, a fin de organizar en Honduras, con el apoyo de la Academia Diplomática, de un "Diplomado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos", para funcionarios de la Administración Pública.

SEPTIEMBRE

Se realizó una reunión convocada por miembros del Comité Superior de Educación de la Universidad

Nacional Autónoma de Honduras con el Contraalmirante Romeo Burgos, Rector de la Universidad Nacional de la Defensa y el Licenciado José Roberto Valenzuela, Director de Extensión de la Academia Diplomática, con el propósito de darle seguimiento y consultas, a la solicitud de creación de la Maestría en Relaciones Internacionales que patrocinan la Universidad Nacional de la Defensa y la Academia Diplomática.

Se llevó a cabo la reunión de directivos de la Universidad Tecnológica Centroamericana y el Licenciado José Roberto Valenzuela, Director de Extensión de la Academia Diplomática, con el propósito de realizar una evaluación del resultado del primer módulo de Aspectos Económicos, correspondiente al Diplomado de Agentes Económicos, para funcionarios de las misiones diplomáticas y consulares de Honduras, organizado por ambas instituciones.

Se realizó el Acto Académico de reconocimiento y homenaje a los hondureños que a través de la investigación, el estudio y la defensa de los derechos soberanos de Honduras, reafirmaron y fortalecieron la patria hondureña. La ceremonia se llevó a cabo con las intervenciones magistrales del ex Canciller Carlos López Contreras y del Embajador Rafael Leiva Vivas, el primero, con una "Semblanza de Abogados y Consultores Extranjeros en Nuestras Controversias Internacionales"; y el segundo, con "Misión Histórica de Honduras en el Fortalecimiento de sus Derechos Soberanos". En representación de los hondureños objetos del homenaje, disertó el ex Canciller César Elvir Sierra.

Hubo, también, una reunión de funcionarios de la Academia Diplomática con directivos de la Universidad Nacional de Policía, para coordinar la organización de un Diplomado en Relaciones Internacionales y Diplomacia, dirigido a altos oficiales de la Policía Nacional y que aspiran a ser nombrados Agregados de Policía en las Misiones Diplomáticas de Honduras.

Para conmemorar el Aniversario de la Independencia de Honduras, se invitó al Licenciado Juan Ramón Martínez, ensayista y comentarista político, a ofrecer una conferencia magistral, la que se llevó a cabo para un grupo de 52 funcionarios de Cancillería. La disertación se tituló: "Una interpretación de la

Independencia a partir del Acta del 15 de septiembre de 1821".

Se realizó un curso de preparación (inducción) a exámenes de mérito e ingreso al Escalafón Diplomático para un grupo de 15 funcionarios de la Cancillería, seleccionados previamente.

OCTUBRE

Se llevó a cabo una reunión de funcionarios de la Academia Diplomática, Dirección General del Ceremonial y Protocolo y la Dirección de Asuntos Culturales, con los Embajadores de Cuba y República Dominicana para crear un comité de celebración e inauguración del busto del General Maximino Gómez en la Plaza Central de Amapala.

Se realizó una reunión con el Director de Extensión Académica de la Academia Diplomática, don José Roberto Valenzuela y directivos de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), para evaluar el resultado del segundo módulo del Diplomado para Agentes Comerciales.

El Director de la Academia Diplomática "José Cecilio del Valle", se reunió con el Director General del Ceremonial y Protocolo y con la Directora de Asuntos Culturales para organizar un acto académico de conmemoración del centenario del Himno Nacional de Honduras, a celebrarse el 13 de noviembre de 2015.

El Director de Extensión Académica, don José Roberto Valenzuela, se reunió con directivos de la Universidad Nacional de Policía, con el propósito de formalizar la creación de un Diplomado en Relaciones Internacionales para Agregados de Policía, a designarlos en 2016 a integrarse al Servicio Exterior. Se preparó el listado de materias y el tiempo de celebración.

Se desarrolló una Conferencia sobre el tema: "Técnicas de Negociación Internacional", ofrecida por el Embajador José Enrique Mejía Uclés, para un grupo de 25 funcionarios de la Cancillería.

NOVIEMBRE

Se inicia el Módulo II del "Diplomado en Relaciones Internacionales y Diplomacia", en colaboración con la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional de la UNAH, para funcionarios del Servicio Exterior de Honduras, con duración de seis meses y carga académica de doscientas setenta horas (270).

Se conmemoraron los 100 años del Himno Nacional de Honduras, en el Salón "Augusto C. Coello" y en homenaje al autor de la letra don Augusto C. Coello y la música de don Carlos Hartling. El discurso central fue presentado por la Señora Vicecanciller, Embajadora María del Carmen Nasser de Ramos y los licenciados Nahúm Valladares y Jubal Valerio, quienes intervinieron con una historia de la letra y música del Himno.

Se llevó a cabo la inauguración del busto del General Máximo Gómez, Libertador de la Independencia de Cuba, en el Puerto de Amapala, con la presencia del Señor Presidente, Abogado Don Juan Orlando Hernández, siendo testigos los Embajadores de Cuba y República Dominicana, y en representación de Cancillería de Honduras, el Embajador Rafael Leiva Vivas, quien pronunció el discurso central.

Se desarrolló una Conferencia Magistral del Embajador de la República de Corea, Señor Rai Hiug Kim, sobre el tema de la cooperación con Honduras.

Debate académico sobre las relaciones entre China Continental y la República de China-Taiwán, frente al resultado de la reunión cumbre entre los Presidentes de ambos países. Expusieron y abrieron el debate, los especialistas José Roberto Valenzuela, Graco Pérez y Noé Pineda Portillo.

MEMORIA
2000 - 2015

Se terminó de imprimir en agosto de 2016 en la Academia Diplomática “José Cecilio del Valle”.
Su edición consta de 350 ejemplares.
Publicación gratuita.



9 789992 669464